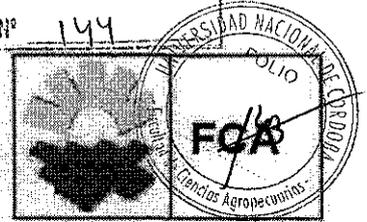




FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: scaunc@agro.unc.edu.ar

U.N.C.
REFOLIADO N° 144



VISTO:

La necesidad de emitir la Resolución Decanal Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo N° 384/17, referida a: Aprobar el Plan de Estudio modificado y Reglamento de la *Especialización en Enseñanza de las Ciencias Agropecuarias*, el que se adjunta en el Anexo de la presente Resolución; y

CONSIDERANDO:

Que se pone en consideración de este Cuerpo.

Por ello:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la Resolución Decanal N° 384/17 Ad Referéndum de este Cuerpo, referida a: Aprobar el Plan de Estudio modificado y Reglamento de la *Especialización en Enseñanza de las Ciencias Agropecuarias*, el que se adjunta en el Anexo de la presente Resolución, la cual forma parte de la presente.

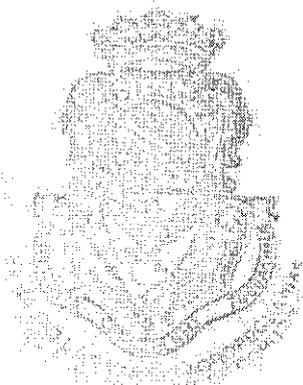
ARTÍCULO 2º: Por Mesa de Entradas comuníquese a las Secretarías de Asuntos Académicos y General. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

Ing. Agr. (Dr.) E. ABEL RAMPOLDI
Secretario General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
U.N.C.

Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°: 369
E.D.J.



ES COPIA FIEL

Ing. Agr. (Dr.) E. ABEL RAMPOLDI
Secretario General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
U.N.C.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 27 de junio de 2017
CUDAP: EXP-UNC: 0030937/2017

VISTO:

La presentación efectuada por el Director de la Escuela de Graduados, en atención a lo observado por la VISTA dada por la CONEAU en relación a la solicitud de aprobación de la carrera nueva: *Especialización en Enseñanza de las Ciencias Agropecuarias*, en Exp-2016-03578671-APN-DAC#CONEAU;, donde se objetan aspectos vinculados al Plan de Estudio y Reglamento de la carrera; y

CONSIDERANDO:

Que se deben atender a los requerimientos y consideraciones efectuadas por los pares evaluadores de la CONEAU

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
AD REFERENDUM DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
R E S U E L V E:**

ARTICULO 1º: Aprobar el Plan de Estudio modificado y Reglamento de la *Especialización en Enseñanza de las Ciencias Agropecuarias*, el que se adjunta en el Anexo de la presente Resolución.

ARTICULO 2º: Comuníquese a la Secretarías General y de Asuntos Académicos y pase a la Escuela para Graduados.

Ing. Agr. (Dr.) E. ARIEL RAMPOLDI
Secretario General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
U.N.C.

RESOLUCION N°: 384
E.D./



Ing. Agr. Juan Marcelo CONDORI
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

ES COPIA

Ing. Agr. (Dr.) E. ARIEL RAMPOLDI
Secretario General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
U.N.C.



ESPECIALIZACIÓN EN ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS AGROPECUARIAS

2016

1. IDENTIFICACION CURRICULAR DE LA CARRERA

1.1. Denominación de la Carrera

Especialización en Enseñanza de las Ciencias Agropecuarias.

1.2. Tipo y Modalidad

Especialización presencial.

1.3. Estructura del Plan de Estudios

Estructurado.

1.4. Área

Ciencias Aplicadas.

1.5. Duración

La carrera tiene una duración de un año y medio (tres semestres) de cursado más 6 meses para la presentación del Trabajo Final Integrador.

2. FUNDAMENTACIÓN

2.1. FUNDAMENTACIÓN

La Especialización en Enseñanza de las Ciencias Agropecuarias se enmarca dentro de la dimensión normativa que establece la legislación vigente en relación con la Formación Docente.

En consonancia con el espíritu de dicha legislación, conceptualizamos a la "Formación Docente Universitaria" como el proceso en el que se articulan prácticas

de enseñanza y de aprendizaje orientadas a la configuración de sujetos enseñantes/docentes” (Achilli, 2006: 22-23). De esta manera, se piensa este trayecto formativo como instancia que promueve -desde una aproximación al campo de la didáctica general, la psicología, las tecnologías multimedia (TICS), la neurociencia, el análisis institucional y la investigación educativa-, saberes sustantivos tendientes a analizar, describir e interpretar la multidimensionalidad que caracteriza a las prácticas docentes y a los contextos en que ellas se inscriben.

A partir de un Diagnóstico Participativo Institucional llevado a cabo en la F.C.A. de la U.N.C. en el año 2013 surge la necesidad de una Formación Pedagógica-Didáctica a nivel de posgrado para Ingenieros Agrónomos que se desempeñan como docentes tanto en la FCA como en escuelas secundarias con orientación agrotécnica.

Esta necesidad queda plasmada en una Planificación Estratégica Participativa (PEP) de la Carrera de Ciencias Agropecuarias de la UNC en relación con:

- La formación integral y continua de profesionales de las ciencias agropecuarias a través de propuestas curriculares (de pregrado, grado y posgrado) flexibles, abiertas, apoyadas en una concepción interactiva y dinámica de los procesos de enseñanza y de aprendizaje.
- La implementación de mecanismos permanentes para la identificación de demandas y cambios sociales que promuevan la actualización del currículo.
- La generación de proyectos interdisciplinarios de docencia, investigación, extensión y desarrollo que respondan a las necesidades de la sociedad.

A partir de estos pilares, se propone como uno de los planes de mejora el referido a la “función Docente” (Res HCD 1055/13). Este Plan está orientado a formar profesionales con fundamentos científico-tecnológicos en las áreas disciplinares específicas de las Ciencias Agropecuarias, acompañados por una sólida formación pedagógica-didáctica. De esta manera se implementa una política de fortalecimiento a nivel de posgrado en el área pedagógica-didáctica para la formación de los

docentes que recién se inician en esta función; con el objetivo de garantizar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje tanto de grado como de posgrado.

Cabe aclarar que desde el año 1984 la Facultad de Ciencias Agropecuarias (FCA) viene desarrollando, a través de Secretaría Académica y Asesoría Pedagógica, acciones tendientes a la formación pedagógica-didáctica de los docentes de esta institución.

Estas acciones se concretaron a través de los siguientes programas: Carrera Docente (1984-1992); Plan de Formación Docente Básico (1994-2001); Formación Didáctica para Docentes que se inician en las prácticas pedagógicas (Res HCD 19/07. 2007-2011). Entre los años 2002-2003 se dictó el Postítulo en Ciencias Naturales y Tecnología, dirigido a profesores de nivel superior no universitario, docentes del EGB III, polimodal y equivalentes.

Actualmente, a nivel de posgrado, se desarrolla la Especialización en Tecnologías Multimedia para Desarrollo Educativos (ETMDE), acreditada por 6 años mediante Res. CONEAU No 709/15.

Ello ha redundado en que un gran número de docentes realicen publicaciones en educación; como así también presentación de trabajos en Congresos y/o Jornadas nacionales e internacionales.

A continuación, se detallan algunos trabajos de docentes de esta institución (para ampliar esta información se puede acceder al repositorio digital de la FCA: biblio@agro.unc.edu.ar).

Aclaración: Las normas de referencias bibliográficas son las establecidas por la Escuela para Graduados de la FCA-UNC.

- Abril E.G., Dutto J. Geología y geomorfología: hacia una visión sistémica de los recursos naturales en la enseñanza de la Agronomía. “VI Jornadas Integradas de Investigación y Extensión de la FCA” y “Iº Jornada de Enseñanza de las Ciencias Agropecuarias” – 3 y 4 de noviembre de 2015.

- Álvarez B., Medina J., Gulli M., Moyano M., Rotten L., Murúa A., Alcaide G., Díaz J., Flamenco N., Brochero M., Cáceres N., Mondejar M., Stoller M., Zumelzú G., Meehan A., Vargas L. Alternativa didáctica para el reconocimiento, diferenciación y estudio del comportamiento en Córdoba de especies mega térmicas utilizadas como céspedes. “VI Jornadas Integradas de Investigación y Extensión de la FCA” y “Iº Jornada de Enseñanza de las Ciencias Agropecuarias” – 3 y 4 de noviembre de 2015.
- Arcieri M., De la Fuente L., Demarchi M., Paredes J.A., Miserere A., Deza C., Ganchequi M. El valor de los ciclos de consolidación profesional en el nuevo Plan de Estudios FCA – UNC. “VI Jornadas Integradas de Investigación y Extensión de la FCA” y “Iº Jornada de Enseñanza de las Ciencias Agropecuarias” – 3 y 4 de noviembre de 2015.
- Arroyo A., Gil P.S., Pascualides A.L. Seisdedos L. (2006). “Alumnos recursantes de Botánica Agrícola I: consideraciones generales”. Actas del 3er Congreso de Enseñanza de las Ciencias Agropecuarias. 5pp. Córdoba.
- Ateca N.S., Cerana M.M., Pascualides, A.L., Seisdedos L., Gil P.S., Perissé P., Molinelli M.L., Reyna M.E. (2006). Bases de la planificación de la asignatura Botánica Morfológica en el Plan de Estudios 2004-2006. Actas Congreso de Enseñanza de las Ciencias Agropecuarias. 5pp. Córdoba.
- Ávila G., Blanco M., Corbellini J., Fonseca J., Juján J., Pignata M., Vacchina C. Lo virtual como apoyo a lo presencial. El uso de la plataforma educativa como complemento de la práctica de campo. “VI Jornadas Integradas de Investigación y Extensión de la FCA” y “Iº Jornada de Enseñanza de las Ciencias Agropecuarias” – 3 y 4 de noviembre de 2015.
- Balzarini M., Bruno C., Córdoba M., Teich I. Estadística Multivariada a través del Campus Virtual Euro Latinoamericano. “VI Jornadas Integradas de Investigación y Extensión de la FCA” y “Iº Jornada de Enseñanza de las Ciencias Agropecuarias” – 3 y 4 de noviembre de 2015.

- Balzarini M., Tablada M., González L. Bruno C., Córdoba M., Peña A., Piccardi M., Paccioretti P., Vega A. Aula virtual: Bioestadística en acción. “VI Jornadas Integradas de Investigación y Extensión de la FCA” y “Iº Jornada de Enseñanza de las Ciencias Agropecuarias” – 3 y 4 de noviembre de 2015.
- Benito M., Acuña N., Perotti B. Producción de recursos educativos digitales (videos) por alumnos del nivel secundario para el aprendizaje de Física. “VI Jornadas Integradas de Investigación y Extensión de la FCA” y “Iº Jornada de Enseñanza de las Ciencias Agropecuarias” – 3 y 4 de noviembre de 2015.
- Benito, M., Cadile M.S., Güizzo M.J. Educación y TIC. Tres miradas sobre una experiencia innovadora. “VI Jornadas Integradas de Investigación y Extensión de la FCA” y “Iº Jornada de Enseñanza de las Ciencias Agropecuarias” – 3 y 4 de noviembre de 2015.
- Boetto M.N., Ávila G.T., Cardozo G.F. Iniciación profesional: de la teoría a la práctica. “VI Jornadas Integradas de Investigación y Extensión de la FCA” y “Iº Jornada de Enseñanza de las Ciencias Agropecuarias” – 3 y 4 de noviembre de 2015.
- Boetto, M. N., Ávila G.T., Cardozo G.F., Beccaria M.V., Davicino E., Donadío N., Ganis F., Giupponi G., Martinelli A., Martínez R., Proselac E., Reyes M., Ripoll A., Simes S. Construcción de un módulo agroecológico en el Campo Escuela de la Facultad de Ciencias Agropecuarias (UNC). “VI Jornadas Integradas de Investigación y Extensión de la FCA” y “Iº Jornada de Enseñanza de las Ciencias Agropecuarias” – 3 y 4 de noviembre de 2015.
- Cáceres D. Formulación de una propuesta de evaluación de la asignatura Realidad Agrícola Ganadera. Acta 116 folio 102. Resolución 620/1994. Fac. Cs. Agropecuarias. 21 de noviembre de 1994.
- Campitelli P.A., Conrero J.M., Gil S.P. Planificación Estratégica Participativa como mecanismo de mejora de la docencia universitaria. “VI Jornadas Integradas de



Investigación y Extensión de la FCA” y “Iº Jornada de Enseñanza de las Ciencias Agropecuarias” – 3 y 4 de noviembre de 2015.

- Campitelli P.A., Gil S.P. Circuitos Agroeducativos en la Facultad de Ciencias Agropecuarias. “VI Jornadas Integradas de Investigación y Extensión de la FCA” y “Iº Jornada de Enseñanza de las Ciencias Agropecuarias” – 3 y 4 de noviembre de 2015.
- Camusso, C.; Dorado, M.; Faye, P y Gordillo, H. (2004). El trabajo práctico, camino en la construcción conceptual en Ciencias. IIª Jornadas integradas de Investigación y Extensión. FCA. UNC. 23-24 de setiembre. Córdoba.
- Cerana M.M., Seisdedos L., Gil P., Cid M.V. (2000). “¿Podemos pronosticar en evaluación?” Actas II Congreso Iberoamericano en Ciencias Experimentales. T4-81.3pp.
- Conteras A., Coirini R., Zapata R., Karlin M., Llaya M. La Educación Ambiental como una herramienta para el desarrollo sustentable. “VI Jornadas Integradas de Investigación y Extensión de la FCA” y “Iº Jornada de Enseñanza de las Ciencias Agropecuarias” – 3 y 4 de noviembre de 2015.
- Díaz G.J., Ovando G.G. Experiencia de b-learning en Agrometeorología. “VI Jornadas Integradas de Investigación y Extensión de la FCA” y “Iº Jornada de Enseñanza de las Ciencias Agropecuarias” – 3 y 4 de noviembre de 2015.
- Díaz Goldfarb M. C., Pereyrea M.S., Davidenco V. Estrategias para la enseñanza de la Fisiología Vegetal: Proyecto de Laboratorio Virtual. “VI Jornadas Integradas de Investigación y Extensión de la FCA” y “Iº Jornada de Enseñanza de las Ciencias Agropecuarias” – 3 y 4 de noviembre de 2015.
- Díaz Yofre F., Novo R. Área de manejo integrado de Plagas: un espacio interdisciplinario para el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje. “VI Jornadas Integradas de Investigación y Extensión de la FCA” y “Iº Jornada de Enseñanza de las Ciencias Agropecuarias” – 3 y 4 de noviembre de 2015.



- Dorado, M. (2011-2015). (colaboradora). Diseño Curricular del Ciclo Básico de la Educación Secundaria. Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL003226.pdf>
- Dorado, M. (2014). (coautora). Cuadernillo de Educación Ambiental. <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/proyarboles/EducacionAmbiental.pdf>
- Dorado, M. (2014). (coautora). Iniciativas Forestales Escolares En La Orientación Agro y Ambiente. <http://www.minagri.gob.ar/new/0-0/forestación/-archivos/-revistas/revista12.pdf>
- Dorado, M. (2015). (colaboradora). El agua, un recurso vital. <http://myslide.es/documents/el-agua-recurso-vital-55cb78462bca7.html>.
- Dorado, M.L. (2014). (colaboradora en adecuación pedagógica). Manual Córdoba, mi granja. <http://www.fbco.com.ar/wp-content/uoloads/2014/08/manual-migranja.pdf>. Gobierno de la Provincia de Córdoba.
- Dorado, M.L. (2015). (co-autora). Diseño curricular en agro y ambiente. Tomo 11. [http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/EducaciónSecundaria/Ciclo%20orientado%20-20%20Equipo%20de%20trabajo%20\(Tomos%20203%20al%202015\).pdf](http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/EducaciónSecundaria/Ciclo%20orientado%20-20%20Equipo%20de%20trabajo%20(Tomos%20203%20al%202015).pdf)
- Dorado, M.L. (2015). (co-autora). Diseño curricular en agro y ambiente. Tomo 11. <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/EducaciónSecundaria/LISTO%20PDF/ORIENTACION%20AGRO%20Y%20AMBIENTE.Pdf>
- Dorado, M.L. (2015). (co-autora). Educación ambiental 201. http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/2014-Docs/Libro_Parte1.pdf.
- Durando P., Villar M., Pen C. Análisis del uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) por estudiantes de la Facultad de Ciencias Agropecuarias,



Universidad Nacional de Córdoba. “VI Jornadas Integradas de Investigación y Extensión de la FCA” y “Iº Jornada de Enseñanza de las Ciencias Agropecuarias” – 3 y 4 de noviembre de 2015.

- Durando P., Villar M., Pen C., Manero G., Bonardi C., Barioglio C. Diseño de un aula virtual como mediadora en el proceso de enseñanza-aprendizaje para la asignatura Anatomía y Fisiología Animal. “VI Jornadas Integradas de Investigación y Extensión de la FCA” y “Iº Jornada de Enseñanza de las Ciencias Agropecuarias” – 3 y 4 de noviembre de 2015.
- Fuentes, E., Lovey R., Pons S., Carreras M., Hernández R., Ruiz, G. (2006). Una propuesta para la enseñanza de la Botánica Taxonómica. I Congreso de Enseñanza de las Ciencias Agropecuarias. En soporte electrónico. 4 pp. ISBN 978-987-1311-03-3. Ed. Facultad de Ciencias Agropecuarias. UNC. Córdoba.
- Fuentes, E., Lovey R., Pons S., Carreras M., Hernández R., Ruiz, G., Scandaliaris M., Martinat J., Díaz C., Jewsbury G. (2010). Implementación de una propuesta para la enseñanza de la Botánica Taxonómica. Evaluación preliminar. En Galussi A.A., Moya M.E., Lallana M. del C. (compiladores). Del aula al campo, el desafío cotidiano... Vol 2, Área II: Evaluación del rendimiento académico, del desempeño docente, de programa de enseñanza y de la calidad educativa. P 745 – 754. ISBN 978-950-698-244-7. Eduner. Paraná.
- Gil S.P, Pascualides A.L., Perissé P., Reyna M.E., Seisedos L., Molinelli M.L., Beltramini V., Ateca N. Recursos didácticos empleados en la enseñanza de la Botánica Morfológica en Ciencias Agropecuarias. “VI Jornadas Integradas de Investigación y Extensión de la FCA” y “Iº Jornada de Enseñanza de las Ciencias Agropecuarias” – 3 y 4 de noviembre de 2015.
- Gil S.P., Campitelli P.A., Bachmeier O., Capdevila A., Ledesma S. ¿Cómo redactor y exponer un Trabajo Académico Integrador? “VI Jornadas Integradas de Investigación y Extensión de la FCA” y “Iº Jornada de Enseñanza de las Ciencias Agropecuarias” – 3 y 4 de noviembre de 2015.



- Gil S.P., Pascualides A.L., Perissé P., Reyna M.E., Seisdedos L., Molinelli M.L., Beltramini V., Ateca N. (2014). Recursos didácticos empleados en la enseñanza de la Botánica Morfológica en Ciencias Agropecuarias (Trabajo completo aceptado para su publicación en las Memorias del V Congreso Nacional y IV Congreso Internacional de Enseñanza de las Ciencias Agropecuarias. Setiembre de 2014. Lomas de Zamora.
- Gil S.P., Pascualides A.L., Seisdedos L. (ad aequo). (2006). “La planta como recurso didáctico”. Actas Congreso de Enseñanza de las Ciencias Agropecuarias. 5pp. Córdoba.
- Hernández, R. A. (2014). Un nuevo enfoque para la enseñanza de Botánica Sistemática en un Profesorado de Biología de la Ciudad de Córdoba. *Revista de Educación en Biología*. 17(2) :118-121. ISSN 2344-9225. ADBIA. Buenos Aires.
- Hernández, R.A. (2004). La Enseñanza de la Botánica Agrícola Taxonómica en las Ciencias Agropecuarias. I Congreso Nacional de Educación en Ciencias Naturales “Las Ciencias Naturales como espacio de la Cultura al servicio de la Sociedad”. Córdoba.
- Hernández, R.A. (Integrante corrector del consejo editorial) En Díaz, S. (2015). *Retos para la enseñanza de la biodiversidad hoy: aporte para la formación docente*. 390 pp. Ed. UNC. ISBN 978-987-707-003-3. Córdoba.

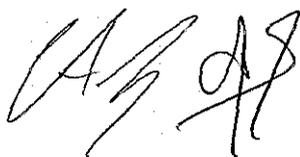
http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/2014-Docs/Libro_Parte2.pdf

http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/2014-Docs/Libro_Anexo1.pdf

http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/2014-Docs/Libro_Anexo2.pdf

http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/2014-Docs/Libro_Anexo3.pdf

- Leguía H. Estrategias de enseñanza en base al estudio de relaciones entre evaluación diagnóstica, sumativa y formativa. Acta 207, folio 150. Resolución 311/2001. Fac. de Cs. Agropecuarias. UNC. 2001.
- Luján Ávalos J., Vacchina C., Zgrablich S., Kubach C., Luque S., Godoy J., Fonseca J., Corbellini J., Blanco M. Cultivos extensivos de práctica productiva y organizada en docencia e investigación y extensión en la FCA-UNC (en ejecución). “VI Jornadas Integradas de Investigación y Extensión de la FCA” y “Iº Jornada de Enseñanza de las Ciencias Agropecuarias” – 3 y 4 de noviembre de 2015.
- Manero D., Benito M., Güizzo M.J. Aprendizaje autónomo y cooperativo, a través de tutorías entre pares, en las producciones hipermedia elaboradas por estudiantes del nivel medio para contenido de ciencias. “VI Jornadas Integradas de Investigación y Extensión de la FCA” y “Iº Jornada de Enseñanza de las Ciencias Agropecuarias” – 3 y 4 de noviembre de 2015.
- Pereyra M. S., Díaz Goldfarb M.C. Propuesta educativa de integración curricular de TIC para la enseñanza de Fisiología Vegetal. “VI Jornadas Integradas de Investigación y Extensión de la FCA” y “Iº Jornada de Enseñanza de las Ciencias Agropecuarias” – 3 y 4 de noviembre de 2015.
- Pérez M.A., Krallian J.I., Daniele A., Cuggino S., Illa C., Kopp S., Bressano M., Sebastián y Pérez M., Avanzini G., González C., Manera G., Alba D., Olivo A., Uliarte A., Tomassini F., Uliana A. Evaluación de la Funcionalidad, Usabilidad y Accesibilidad de la Página Web de la Cátedra de Biología Celular como Recurso Didáctico Digital. “VI Jornadas Integradas de Investigación y Extensión de la FCA” y “Iº Jornada de Enseñanza de las Ciencias Agropecuarias” – 3 y 4 de noviembre de 2015.
- Reyna, M.E., Beltramini V., Gil S.P., Pascualides A.L. Evaluación del uso de las TIC por parte de los estudiantes de Botánica Morfológica como base para futuras propuestas educativas. “VI Jornadas Integradas de Investigación y Extensión de la FCA” y “Iº Jornada de Enseñanza de las Ciencias Agropecuarias” – 3 y 4 de noviembre de 2015.



- Ruiz G.M., Carreras M.E. (2006). La enseñanza de las plantas nativas utilizando aplicaciones multimedia. I Congreso de Enseñanza de las Ciencias Agropecuarias. En soporte electrónico. 5pp. ISBN 978-987-1311-03-3. Ed. Facultad de Ciencias Agropecuarias. UNC. Córdoba.
- Ryan S. El trabajo grupal en Extensión Rural. Acta 191, folio 141. Resolución 710/2000. Fac. de Cs. Agropecuarias. UNC.
- Sbarato V.M., Moroni A.D., Fontanini L., Gandia P., Tini G., Artusso M., Losano P., Cañardo V., Tevez D., Altamirano M., Gómez M.M. Evaluación de los aprendizajes en una estructura de formación integral que articula la modalidad de enseñanza presencial con los entornos virtuales. “VI Jornadas Integradas de Investigación y Extensión de la FCA” y “Iº Jornada de Enseñanza de las Ciencias Agropecuarias” – 3 y 4 de noviembre de 2015.
- Seisdodos L., Gil S.P., Pascualides A.L., Cerana M.M. (2009). Experiencia educativa sobre implementación de un atlas multimedia para la enseñanza-aprendizaje de la anatomía vegetal. Educere. Venezuela. Año 13 N° 46. P 701 – 708. ISSN 136-4910.
- Toledo R.E. Una experiencia de aprendizaje a través de la Webquest “Prácticas a Campo”. “VI Jornadas Integradas de Investigación y Extensión de la FCA” y “Iº Jornada de Enseñanza de las Ciencias Agropecuarias” – 3 y 4 de noviembre de 2015.

A partir de estos antecedentes, surge en la Facultad de Ciencias Agropecuarias, la necesidad de redireccionar este capital cultural hacia una oferta de posgrado considerando, especialmente, las características de nuestro país, para quien uno de sus pilares fundamentales de la economía es la producción agropecuaria y, por consiguiente, la educación técnico profesional agropecuaria.

Por otra parte, esta oferta educativa está orientada a fortalecer la formación pedagógica-didáctica de los Ingenieros Agrónomos y profesiones afines que ejercen su tarea docente en instituciones universitarias y escuelas agrotécnicas. Recordemos



que Argentina tiene una gran tradición de escuelas agrotécnicas, instaladas en el medio rural, donde el medio socio-profesional representa el eje principal de la propuesta pedagógica.

Por ese motivo se considera que esta oferta también impactará en la mejora de la calidad educativa del sistema educativo en general y en el campo agroeducativo en particular.

TÍTULO QUE OTORGA: Especialista en Enseñanza de las Ciencias Agropecuarias.

3. OBJETIVOS

- Profundizar conocimientos en el campo de la Enseñanza de las Ciencias Agropecuarias, para propender a la mejora del proceso educativo en su área de estudio.
- Optimizar competencias necesarias para planificar la actividad docente, ejecutarla y evaluar los procesos de enseñanza y aprendizaje en contextos situados.
- Dar respuesta a la demanda de formación docente específica, atendiendo a los cambios académicos de las Ciencias Agropecuarias.
- Potenciar las competencias necesarias para llevar a cabo trabajos de investigación y publicaciones en el ámbito de la especialización, que generen nuevos conocimientos en su ámbito de aplicación
- Generar propuestas innovadoras y superadoras de intervención pedagógico didáctica, orientadas a dar respuestas a las problemáticas de enseñanza y aprendizaje detectadas en el contexto de las Ciencias Agropecuarias.



4. PERFIL DEL EGRESADO

Se requiere que el egresado de la Especialización en la Enseñanza de las Ciencias Agropecuarias sea un profesional con competencias para:

- Diseñar y fundamentar estrategias pedagógico-didácticas, para intervenir y dar respuesta a las demandas y problemáticas de enseñanza y aprendizaje relevantes en el campo de las Ciencias Agropecuarias.
- Generar equipos de trabajo multidisciplinario e interdisciplinario en docencia, investigación y transferencia en relación con la enseñanza de las Ciencias Agropecuarias.

5. DE LA INSCRIPCIÓN Y ADMISIÓN

5.1. De los requisitos

El postulante a la carrera de Especialización en Enseñanza de las Ciencias Agropecuarias deberá encuadrar en alguna de las siguientes condiciones:

- a) Poseer título de grado universitario relacionado a las ciencias agropecuarias o naturales, expedido por universidades públicas, privadas, nacionales o extranjeras.
- b) Poseer título superior no universitario de carreras de cuatro años de duración como mínimo, relacionado a las ciencias agropecuarias o naturales, en virtud del Artículo 39 bis agregado a la Ley de Educación Superior 24521, según Ley 25754.

Si el Comité Académico lo considera necesario, requerirá el plan de estudios o los programas analíticos de las materias sobre cuya base fue otorgado el título a fin de considerar su admisión.

Los alumnos extranjeros para realizar el trámite de inscripción deben presentar el título y Plan de Estudios de la carrera de grado de la Universidad que lo expidió en su país de origen, y cumplir con las ordenanzas y reglamentaciones vigentes de la UNC para estudiantes extranjeros.

En todos los casos el Comité Académico evaluará los antecedentes del aspirante para decidir sobre su admisión a la Carrera y suscribirá un acta. Con carácter excepcional el

Comité Académico evaluará postulaciones que no estén encuadradas en los ítems anteriores.

Una vez admitidos a la carrera, los estudiantes deberán cumplimentar su matriculación en el sistema de autogestión vigente.

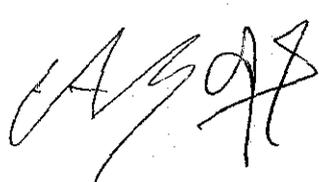
5.2. De la Documentación a presentar para la inscripción

El postulante deberá inscribirse en el período que establezca la Facultad mediante la presentación de una solicitud *ad hoc* y presentar en versión original y fotocopias la siguiente documentación:

- a) Constancia legalizada del título universitario. En el caso de haber obtenido el título en una Universidad Extranjera se requerirá el apostillado del mismo.
- b) Certificado analítico legalizado de las materias en donde figure el promedio final, incluidos aplazos. En el caso de haber obtenido el título en una Universidad Extranjera se requerirá el apostillado del mismo.
- c) Fotocopia legalizada del DNI. Para los estudiantes extranjeros fotocopia legalizada del pasaporte o cédula de extranjero.
- d) Los alumnos extranjeros cuya primera lengua no sea el español deberán presentar certificación de español de validez internacional Certificado de Español: Lengua y Uso (CELU).
- e) Curriculum vitae y otros antecedentes que el postulante considere pertinentes.
- f) Constituir domicilio legal en la ciudad de Córdoba.

6. ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

La carrera tiene una duración de un año y medio (tres semestres) de cursado más 6 meses para la presentación del Trabajo Final Integrador. La carga horaria total será de 580 hs de cursado, más el Trabajo Final Integrador, cuya realización se estima en





150 horas mínimas. El total de horas teóricas es 280 y el total de horas prácticas es 300. Los cursos tendrán una carga horaria de entre 40 y 120 hs.

No existe un plan de correlatividades entre los cursos.

A continuación, se presenta un cuadro con la distribución de cursos y carga horaria por semestre:

CURSOS (Todos de régimen semestral)		CARGA HORARIA (hs.)		
		Teórica	Práctica	Total
Primer Semestre	Didáctica aplicada a las Ciencias Agropecuarias	40	20	60
	El aprendizaje en las Ciencias Agropecuarias	30	10	40
	La evaluación de los aprendizajes en las Ciencias Agropecuarias	30	10	40
	Elementos para el análisis institucional en el campo de las Ciencias Agropecuarias	30	10	40
Segundo Semestre	Práctica Profesional Supervisada I	30	80	110
	La enseñanza universitaria mediada por tecnologías en las Ciencias Agropecuarias	30	10	40
	Aportes de la neurociencia cognitiva a los aprendizajes académicos	30	10	40
	Práctica Profesional Supervisada II	30	90	120
Tercer Semestre	Metodología para el Trabajo Final Integrador	10	30	40
	Escritura Académica	20	30	50
Horas Totales de cursos		280	300	580

7. EJE ARTICULADOR DEL PLAN

En consonancia con el espíritu de esta carrera, y retomando la “Formación Docente Universitaria” como “el proceso en el que se articulan prácticas de enseñanza y de

aprendizaje orientadas a la configuración de sujetos enseñantes/docentes” (Achilli, 2006: 22-23) se propone como eje articulador de la especialización la “práctica docente” en un doble sentido: como práctica de enseñanza que supone cualquier proceso formativo; y como “práctica de enseñar” que refiere a la apropiación del mismo oficio magisterial de cómo iniciarse, perfeccionarse y/o actualizarse.

Y es en la complejidad y multi- dimensionalidad de los contextos en que se desarrollan las prácticas docentes, donde estas cobran sentido en tanto “acción y pensamiento” (Davini, 2015).

Este eje articulador será abordado en forma gradual y espiralada a partir de los siguientes nodos temáticos: la enseñanza; el aprendizaje; la evaluación de los aprendizajes; las dimensiones estructurales y funcionales de las instituciones educativas; el campo de las tecnologías educativas en relación con los procesos de enseñanza y aprendizaje; y la neurociencia cognitiva en relación con la educación.

9.- TRABAJO FINAL INTEGRADOR (TFI)

El TFI será una instancia de integración conceptual y metodológica de la formación propuesta por la Especialización. Abordará una problemática acotada de la enseñanza de las ciencias agropecuarias, con observación y análisis de prácticas pedagógicas concretas, reconocimiento de dimensiones, lógicas y tramas institucionales que enmarcan y condicionan esas prácticas pedagógicas, para luego formular una propuesta de intervención pedagógico-didáctica que dé respuesta a la problemática planteada

Al finalizar el segundo semestre de cursado el alumno deberá presentar su proyecto de TFI, acompañado de los nombres y Curriculum Vitae de los integrantes de su Comisión Asesora de Trabajo Final y proponiendo a uno de ellos como Director. Todo ello será evaluado y aprobado por el Comité Académico y elevado al Director de la Escuela para Graduados para su designación formal por el HCD de FCA.



Una vez una vez finalizado el dictado de los cursos (3 semestres), el estudiante deberá presentar su Trabajo Final Integrador dentro de un plazo máximo de 6 (seis) meses. El Trabajo Final Integrador se entregará a la Dirección de la Carrera en tres copias impresas en papel y una versión en formato digital, con nota aval de su Director y Comisión Asesora. El Comité Académico gestionará ante las autoridades de la Escuela para Graduados la constitución un Tribunal Examinador del Trabajo Final Integrador, que estará compuesto por dos docentes de la Especialización y un especialista externo a ella. Este especialista deberá reunir los mismos requisitos curriculares que los docentes. El director del Trabajo Final Integrador no formará parte del tribunal.

El Tribunal Examinador contará con un plazo de treinta (30) días a partir de la recepción del trabajo para expedirse sobre el mismo. El trabajo podrá resultar aprobado, aceptado con observaciones, o rechazado. El Tribunal Examinador elaborará un informe donde explicitará su juicio y fundamento, indicando las observaciones y sugerencias a introducirle. En caso de considerarse aceptado con observaciones el trabajo será devuelto para su revisión, completamiento o reestructuración, en plazo máximo de 3 (tres) meses. El Comité Académico verificará que se hayan atendido las modificaciones y correcciones señaladas por el Tribunal Examinador.

Si el trabajo fuera rechazado, el estudiante deberá presentar un nuevo proyecto y Comisión Asesora (y sugerir Director) en un plazo máximo de dos (2) meses.

A partir de la aprobación del Trabajo Final Integrador el estudiante realizará su defensa oral y pública en presencia del tribunal, en un plazo no mayor de 30 días del dictamen favorable.

La defensa oral y pública del Trabajo Final Integrador se hará de manera presencial y ante el tribunal constituido ad hoc. Realizada la defensa, el tribunal decidirá por mayoría la calificación del TFI en una escala de Bueno: 7, Distinguido: 8 – 9, Sobresaliente: 10. La decisión del Tribunal será irrecurrible.

10.- METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA

A continuación, se presentan las modalidades de trabajo metodológico:

Seminario: se organiza en torno a un objeto de conocimiento que surge de un recorte parcial de un campo de saberes constituyéndose en temas/problemas relevantes para la formación. Este recorte puede asumir el carácter disciplinar o multidisciplinar. Se sugiere para su desarrollo la organización de propuestas metodológicas que promuevan la indagación, el análisis, la construcción de problemas y formulación de supuestos explicativos, la elaboración de posturas teóricas, la exposición y socialización de las producciones.

Taller: se constituye en un espacio de construcción de experiencias y conocimientos en torno a un problema relevante para la formación. Es un espacio valioso para la confrontación y articulación de las teorías con las prácticas. Se sugiere para su desarrollo generar espacios conducentes a la elaboración del problema, del diseño metodológico y escritura académica del informe final.

Tutorías: espacio de conocimiento que se construye en la interacción, la reflexión y el acompañamiento de un tutor/ra durante el cursado de Práctica Profesional Supervisada I y Práctica Profesional Supervisada II, bajo la coordinación de un docente a cargo de cada curso.

Observación y Análisis de las Prácticas Pedagógicas: Su objetivo se centrará en la recolección y análisis de información para describir situaciones de enseñanza y aprendizaje en contexto situados.

Estudio de casos: es una técnica de aprendizaje por medio del cual el estudiante describe un problema, que debe ser comprendido, analizado y resuelto a través de un proceso de discusión. Para ello debe considerar los marcos conceptuales y metodológicos para llegar a un argumento y decisión razonable.



11.- CONTENIDOS MÍNIMOS DE LAS ACTIVIDADES CURRICULARES

Didáctica aplicada a las Ciencias Agropecuarias

Fundamentación:

Este curso aborda la Didáctica en tanto “teoría a cerca de las prácticas de la enseñanza significadas en los procesos socio-históricos en que se inscriben” (Litwin, 1996). Su finalidad es construir conocimientos acerca de los procesos de enseñanza; además de comprender el sentido y significado de la intervención didáctica como práctica situada en contextos socio-histórico-político y culturales tales como los universitarios y la escuela secundaria. La enseñanza, en tanto práctica social regulada e institucionalizada y como acción intencional, compromete al docente de nivel universitario y secundario en sus modos de hacer profesional ya que tiene como objetivo provocar el aprendizaje de sus estudiantes. Por lo tanto la enseñanza es una práctica “altamente dinámica y compleja donde se cruzan diferentes dimensiones y aspectos. Por un lado los que se vinculan al contexto que imprimen ciertas marcas en la actividad docente; y por el otro las determinaciones que vienen del propio dispositivo universitario o escolar con sus propias culturas y normas” (Daniele, 2015).

Objetivos:

- ❖ Conocer el campo de la Didáctica y su aplicación a la enseñanza de las Ciencias Agropecuarias.
- ❖ Analizar las implicancias del Currículum en las Prácticas de la Enseñanza.
- ❖ Identificar los principales componentes de la Planificación Didáctica.
- ❖ Brindar estrategias de enseñanza conducentes a la integración y consolidación de los saberes disciplinares y pedagógicos.

Contenidos mínimos:

Epistemologías en el campo de la didáctica. Paradigmas Científicos de las Ciencias Agropecuarias. El Currículum y la Práctica Docente. La Transposición Didáctica. Componentes de la Planificación Didáctica. Propósitos educativos y objetivos del aprendizaje. Selección, organización y secuenciación de contenidos. Estrategias didácticas y Actividades de aprendizaje. Las buenas preguntas. La exposición. Analogías y metáforas. La demostración. La experimentación. La salida a Campo. La simulación. El análisis de casos. La Enseñanza Basada en Problemas (EBP). Método de Proyectos. Seminario. Aula-taller, Granja-taller, Taller-laboratorio. Estrategias de Aprendizaje Superficial y estrategias de aprendizaje profundo. Organización del ambiente y de los recursos para enseñar.

Actividades de Formación Práctica: para el desarrollo de actividades que articulen la Didáctica en relación con el objeto de estudio de las Ciencias Agropecuarias se sugiere: elaboración de mapas o redes conceptuales integrando el campo de la didáctica y su objeto de estudio; círculos de cultura; lectura y análisis reflexivo del Plan de Estudio de la carrera de Ciencias Agropecuarias y de los Diseños Curriculares de la Escuela Secundaria con orientación agropecuaria; lectura y análisis reflexivo de las planificaciones docentes de las asignaturas donde se desempeñan los estudiantes ; reconstrucción y análisis de situaciones vivenciadas por los estudiantes; elaboración de estrategias de enseñanza y actividades de aprendizaje para el área específica donde se desempeña el estudiante justificando las decisiones implicadas en relación con cada componente.

Evaluación: elaboración de una propuesta de intervención didáctica para el campo disciplinar donde se desempeña el estudiante. Formato escrito individual.

Bibliografía



Anijovich R., Mora, S. 2012. Estrategias de enseñanza. Otra mirada al quehacer en el aula. Aique (Ed), Buenos Aires. 126 pp.

Archivos de Ciencias de la Educación. Conjectura: filosofía e educaçao. www.archivosdeciencias.fahce.unlp.edu.ar/

Barbado, J. L. 2003a. Huertas Orgánicas. Buenos Aires: Albatros.

Barbado, J. L. 2003b. Cría de Conejos. Buenos Aires: Albatros.

Barbado, J. L. 2004 b. Cría de Aves. Buenos Aires: Albatros.

Beltrán Llera, J. 2003. Estrategias de aprendizaje. Universidad Complutense de Madrid. Revista de Educación Nro.332.

Bouix, M. y Levau, J. Y. (2002). Manual técnico de higiene, limpieza y desinfección. Madrid. Ediciones Mundi-Prensa.

Brennan J.G (2008). Manual del procesado de alimentos. Zaragoza, España: Acribia.

Camilloni A. W.; Cols, E.; Basabe, L.; Feeney, S. 2010. El saber didáctico. Buenos Aires. Argentina. Paidos (Ed). 232 pp.

Camilloni A. W.; Davini, M.C.; Edelstein, G. Litwin, E.; Souto, M.; Barco, S. 2010. Corrientes didácticas contemporáneas. Buenos Aires. Paidos (Ed). 168 pp.

Campanelli, R (2004). Guía Práctica Hortícola. Cultivo Por Cultivo. Buenos Aires: Hemisferio Sur.

Cañeque Martinez, V. (2000). Invernaderos de Plástico. Madrid: Mundi Prensa.

Comparative education research: approaches and methods
<https://www.amazon.com/Comparative-Education-Research-Appr.>

Contributions from science education research
www.springer.com/in/book/9781402050312



Coque Fuertes, M. y Díaz Hernández, M.B. (1995). Poda de Frutales. Técnicas de Propagación y Plantación. Madrid: Mundi Prensa. INTA (2008). La Huerta Orgánica.

Critt Hyginov. (2001). Guía para la elaboración de un plan de limpieza y desinfección de aplicación en empresas del sector agroalimentario. Zaragoza, España:

Davini, María C. 2008. Métodos de enseñanza. Didáctica general para maestros y profesores. Santillana (Ed), Bs. As. 239 pp.

Diálogos pedagógicos. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=18828>

Díaz Yofre F., Novo R. Área de manejo integrado de Plagas: un espacio interdisciplinario para el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje. “VI Jornadas Integradas de Investigación y Extensión de la FCA” y “Iº Jornada de Enseñanza de las Ciencias Agropecuarias” – 3 y 4 de noviembre de 2015.

Edelstein, Gloria. 2011. Formar y formarse en la enseñanza. Editorial Paidós, Bs. As. 235 pp.

Educational Research Review. <https://www.journals.elsevier.com/educational-research-review/>

Enseñanza de las ciencias: revista de investigación y experiencias didácticas. Novedades educativas. www.raco.cat/index.php/Ensenanza

Galagovsky, L. 2008. ¿Qué tienen de “naturales” las Ciencias Naturales?. Buenos Aires. Editorial Biblos.

Galagovsky, L. 2011. Didáctica de las ciencias naturales. El caso de los modelos científicos. Buenos Aires. Lugar Editorial, Buenos Aires.

International Journal of Educational Research. <https://www.journals.elsevier.com/international-journal-of-educati..>



Jewtuszyk, M y Sackewitz, A. (2002). Huerta Orgánica Casera. Guía Ecológica de Horticultura. Madrid: Continente.

Leliwa, S. 2013. Enseñar Educación tecnológica en los escenarios actuales. Colección pedagogía y Didáctica. Córdoba. Comunicarte.

Litwin E. 2013. Las configuraciones Didácticas. Una nueva agenda para la enseñanza superior. Méjico. Paidos Mejjicana (Ed). 160 pp.

Litwin, E. 2008. El oficio de enseñar. Condiciones y contextos. Paidós (Ed). Bs. As. 226 pp.

Meinardi E; González Galgi, L; Revel Chion A; Plaza M. 2010. Educar en Ciencias. Buenos Aires. Paidos (Ed). 278 pp.

Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba (2011). Diseño Curricular del Ciclo Orientado de la Educación Secundaria Agro y Medio Ambiente. Tomo 15.

Modeling theory in science education
https://www.researchgate.net/...Modeling_Theory_in_Science_Ed.

Monereo, C. (coord.). 2000. Estrategias de Enseñanza y Aprendizaje. Cap. 1, "Las estrategias de aprendizaje. ¿Qué son?, ¿Cómo se enmarcan en el Currículum?". España. Editorial Graó.

Plan de Estudio de la Carrera de Ingeniería Agronómica (2004). Facultad de Ciencias Agropecuarias. Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba. Argentina.

Polaino, C. 2007. Manual práctico del apicultor. Madrid. Editorial: Cultural.

Review of Educational Research. www.aera.net/Publications/.../Review-of-Educational-Research

Revista electrónica de Investigación Educativa. www.redalyc.org/revista.oa?id=155

Steiman, J. 2012. Más didáctica (en la educación superior). Editorial Miño y Dávila. UNSAM. Bs. As. 239 pp.

Zabalza, M.A. 2001. Diseño y desarrollo curricular. Madrid. Narcea S.A. de ediciones. 390 pp.

Zabalza, M.A. 2004. La enseñanza universitaria. El escenario y sus protagonistas. 2da edición. Madrid. Narcea S.A. de ediciones. 228 pp.

El aprendizaje en las Ciencias Agropecuarias

Fundamentación:

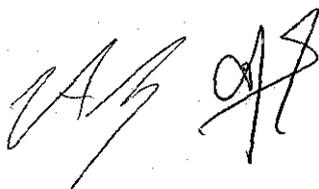
Este curso articula conocimientos provenientes del campo de la psicología y del campo educativo. El mismo permite pensar y comprender -a partir de los modelos psicológicos de aprendizajes-, a los sujetos/estudiantes universitarios y de nivel secundario como posición subjetiva en relación con sus aprendizajes. También brinda elementos necesarios para pensar la producción del conocimiento disciplinar y pedagógico; como así también las prácticas de intervención docentes situadas en determinados contextos histórico, político, sociales y culturales, con especial énfasis en los desarrollados en los ambientes educativos de las ciencias agropecuarias tanto de nivel universitario como en la escuela secundaria.

Objetivos:

- ❖ Conocer la constitución del sujeto epistémico en el ámbito de las Ciencias Agropecuarias y de la escuela secundaria.
- ❖ Reconocer las principales teorías del aprendizaje y sus implicancias didácticas.

Contenidos mínimos:

Psicología y Educación. Constitución del sujeto epistémico. El aprendizaje humano. Aspectos psicosociales del aprendizaje. Matriz de aprendizaje. Dimensiones del aprendizaje. Las teorías psicológicas del aprendizaje: El conductismo. La construcción del conocimiento. Enfoque socio-cultural del aprendizaje. El Aprendizaje por Asimilación Significativa. El aprendizaje para la comprensión. El Aprendizaje Estratégico.





Actividades de Formación Práctica: para el desarrollo de actividades que articulen el aprendizaje en relación con la enseñanza de las Ciencias Agropecuarias se sugiere: poner en tensión los distintos enfoques sobre el aprendizaje que se hacen presentes en las prácticas pedagógicas situadas a partir de registros y autoanálisis del proceso de aprendizaje; analizar las concepciones de aprendizaje que subyacen en los documentos curriculares: Plan de Estudio de la carrera de Ciencias Agropecuarias, el PEI Institucional de la escuela secundaria y en las planificaciones docentes de las asignaturas donde se desempeñen los estudiantes; recrear clases a través de la simulación desde distintos enfoques de aprendizaje; realización de actividades de aprendizaje cooperativo.

Evaluación: elaborar una propuesta de intervención de la enseñanza desde los supuestos teórico-metodológico de una teoría del aprendizaje seleccionada. Formato escrito individual.

Bibliografía:

Anijovich, R.; González, C. 2011. Evaluar para aprender: conceptos e instrumentos. Buenos Aires. Aique. 144 pp.

González Labra, M^a J. (Ed.). 2012. Psicología del Pensamiento. Madrid: Sanz y Torres.

Laino, D. 2000. Aspectos psicosociales del aprendizaje. Santa Fe. Argentina. Ediciones Homo Sapiens.

Leliwa, S.; Scangarello, I.; Ferreyra, Y. 2016. Psicología y Educación. 3ra. Edición. Córdoba. Editorial Brujas.

Monereo, C. 2007. Hacia un nuevo paradigma del aprendizaje estratégico: el papel de la mediación social, el yo y las emociones. Revista electrónica de Investigación Psicoeducativa. Nro. 13. Vol. 5 (3). Pp 497- 534.

Pozo, J.I. y Pérez Echeverría, M. P. 2009. (Eds.): Psicología del aprendizaje universitario. Madrid, Morata



Vigotsky, L.V. 2009. El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Barcelona. Ed. Crítica.

La evaluación de los aprendizajes en las Ciencias Agropecuarias

Fundamentación:

Este curso presenta aspectos teóricos y prácticos para analizar las funciones que cumple la evaluación en el sistema instructivo universitario según las perspectivas epistemológicas actuales que exigen visiones interdisciplinarias en el ámbito de las Ciencias Agropecuarias. Los desafíos que se evidencian en la sociedad del conocimiento y las tecnologías funcionales, solicitan a la docencia universitaria una actualización para el diseño, desarrollo, gestión y evaluación de proyectos curriculares específicos y Unidades de Análisis, en vistas a la formación de profesionales que den respuestas pertinentes a las necesidades y problemáticas de la comunidad universitaria, de la escuela secundaria y de su entorno. La formación especializada en la enseñanza de las Ciencias Agropecuarias requiere que el discente que desea abordar este curso, sea consciente de formarse en un ámbito para actuar con pertinencia y calidad para incidir positiva e innovadoramente en el sistema universitario y en la escuela secundaria. La docimología, considerada como la teoría referida a la problemática de la evaluación académica, sigue desarrollando en los actores académicos estructuras y funciones que pongan el centro en teorías actuales e innovadoras relacionadas con interciencias tales como la Psicodidáctica, la Neurofisiología, la Criptocibernética; y las condicionantes como la Teoría de la Complejidad, la Teoría del Caos, la Teoría de los Campos Conceptuales y de los Aprendizajes Ubicuos y Autorregulados, el Enactivismo y el Conectivismo. Por ello, se propone superar las concepciones conductistas o neoconductistas para entender la problemática docimológica desde perspectivas eclécticas y socio/tecnocríticas actuales y en prospectiva.

Objetivos

- ❖ Desarrollar competencias específicas para la construcción de conocimientos relacionados con docimología académica actualizada.
 - ❖ Fundamentar de manera coherente y cohesionada la selección y diseño de instrumentos evaluativos.
 - ❖ Discriminar constructos esenciales que tengan en cuenta las metas educativas previstas tanto a nivel universitario como nivel medio.
- ❖ Apreciar los procesos mentales del discente para alcanzar éxito en su acción pertinente a las funciones de investigación, docencia, gestión y servicios.

Contenidos mínimos: Introducción a la docimología. Diferencias generales y específicas entre medición y evaluación. Conceptualización de funciones docimológicas. Ubicuidad de la evaluación: énfasis en lo procedimental, estratégico y situacional. Principios de la evaluación: integral, funcional, continua, indirecta, diferenciada, cooperativa. La evaluación de la teoría, práctica y extensión en Ciencias Agropecuarias y en la escuela secundaria. Funciones de la evaluación: desde el diseño de competencias, a la verificación/calidad de logros: diagnóstica, formativa/procesual y sumativa/acreditante. Etapas del proceso docimológico: selección y diseño de instrumentos, recogida de datos, interpretación de los mismos, juicio de valor, toma de decisiones. La metaevaluación. Tipos de instrumentos docimológicos: formales/no formales, orales/escritos/de ejecución, estructurados/semiestructurados/ no estructurados, graduados/no graduados, individuales/colectivos/mixtos. El portafolio para la evaluación de investigaciones y sistemas curriculares e instructivos. Características y condiciones del docente/investigador para diversas estrategias según sean los momentos de preactividad, actividad, posactividad y prospectiva. Autoevaluación, heteroevaluación, coevaluación.

CAJ 9/7



Actividades de Formación Práctica: Discusión de bibliografía específica acerca de la realidad y futuro del sistema docimológico universitario y de nivel medio. Realización de experiencias evaluativas desde el diagnóstico al juicio interpretativo y acreditante; ello implica la participación, como observadores de situaciones reales, a efectos de realizar propuestas superadoras a las distorsiones o aciertos en el diseño e implementación de sistemas docimológicos. Elaboración de instrumentos para recoger e interpretar datos, que sean confiables y pertinentes a las intenciones/metás del aprendizaje.

Evaluación: La evaluación será permanente con funciones formativas. La evaluación sumativa-final, con fines de acreditación consistirá en la presentación y defensa de un proyecto de docencia que sea inédito, individual, alternativo o superador de la propia práctica evaluativa en el ámbito académico donde actúa.

Bibliografía

Adelstein, A. y Kuguel, I. (2004) Los textos académicos en el nivel universitario. Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento.

Álvarez Méndez, J.M. (2001) Entender la didáctica, entender el curriculum. Madrid: Miño y Dávila.

Arguello, J. A. (2010). Algunas reflexiones sobre el sistema de evaluación en la enseñanza universitaria de las Ciencias Agropecuarias. En: Galussi, A.A.; Moya, M.E. y Lallana, M del C. (Comp.) 2010. Del aula al campo, el desafío cotidiano... Paraná: Eduner, v.i. Panel: la evaluación en la enseñanza, p. 55-69.

Asprelli, M.C. (2011) La didáctica en la formación docente. Rosario: Homo Sapiens.

Barroso Osuna, J. y Cabero Almenara, J. (2010) La investigación educativa en TIC. Visiones prácticas. Madrid: Síntesis.

Boggino, N. y Rosekrans, K. (2004) Investigación-Acción: reflexión crítica sobre la práctica educativa, Rosario: Homo Sapiens.



- Cabero, J. y otros (1999) Tecnología educativa. Madrid: Síntesis.
- Campos Arenas, A. (2005) Mapas conceptuales, mapas mentales y otras formas de representación del conocimiento. Bogotá: Magisterio.
- Cerana M.M., Seisdedos L., Gil P., Cid M.V. (2000). "¿Podemos pronosticar en evaluación?" Actas II Congreso Iberoamericano en Ciencias Experimentales. T4-81.3pp. FCA-UNC
- Coll Salvador, C. (1994) Aprendizaje escolar y construcción del conocimiento. Buenos Aires: Paidós.
- Coll, C. y Monereo, C. (2008) Psicología de la educación virtual. Madrid: Morata.
- De Zubiría Samper, M. (1994) Pensamiento y aprehendizaje: Los instrumentos del conocimiento. Bogotá: Fundación Alberto Merani.
- De Zubiría Samper, M. y De Zubiría Ragó, A. (1994) Operaciones intelectuales y creatividad. Bogotá: Fundación Alberto Merani.
- De Zubiría Samper, M. y González Castañón, M.A. (1994) Estrategias metodológicas y criterios de evaluación. Bogotá: Fundación Alberto Merani.
- Di Francesco, A. (2005). Evaluación Educativa. Representaciones de alumnos y docentes. Córdoba. Educando Ediciones.
- Echeverría, H.D. (2005) Los diseños de investigación y su implementación en educación. Rosario: Homo Sapiens.
- Feldman, D. (1999) Ayudar a enseñar. Buenos Aires: Aique.
- Fourez, G. (1994) La construcción del conocimiento científico. Madrid: Narcea.
- García, C.M. (1991) Aprender a enseñar: un estudio sobre el proceso de socialización de profesores principiantes. Madrid: CIDE.
- Hernández, P. (2008) Diseñar y enseñar. Teoría y técnicas de la programación y del proyecto docente. Madrid: Narcea.



<http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/revistaeypp/article/viewFile/9929/9126>

<http://www.oei.es/DOCUMENTO3caeu.pdf>

<http://www.oei.es/salactsi/osorio1.htm>

<http://www.raco.cat/index.php/ensenanza/article/viewFile/21572/21406>

<http://www.rieoei.org/oeivirt/rie18a05.htm>

http://www.trabajo.gob.ar/left/estadisticas/descargas/revistaDeTrabajo/2008n05_revistaDeTrabajo/2008n05_a03_gBaum_aNemirovsky_nSabelli.pdf

Jorba, J. y Casellas, E. (1997) La regulación y la autorregulación de los aprendizajes. Madrid: Síntesis.

Leguía H. Estrategias de enseñanza en base al estudio de relaciones entre evaluación diagnóstica, sumativa y formativa. Acta 207, folio 150. Resolución 311/2001. Fac. de Cs. Agropecuarias. UNC. 2001.

León, O.G. y Montero, I. (2002) Métodos de investigación en Psicología y Educación. Madrid: McGraw Hill.

Litwin, E. (1997) Las configuraciones didácticas. Una nueva agenda para la enseñanza superior. Buenos Aires: Paidós.

Mayor, J. y otros (1995) Estrategias metacognitivas. Madrid: Síntesis.

Mcclintock, R.O. y otros (1993) Comunicación, tecnología y diseños de instrucción. Madrid: CIDE.

Páez, R.O. (2007) Didáctica conceptual en el sistema universitario. Córdoba: Anábasis.

Páez, R.O. (2010) Pensamiento estratégico en Entornos Instructivos Virtuales (E.I.V.) para la práctica de competencias comunicativas. Córdoba: Editorial Facultad de Lenguas de la Universidad Nacional de Córdoba.

Handwritten signature



Páez, R.O. (2011) Construcción social de la personalidad. Segunda edición. Córdoba: Anábasis.

Páez, R.O. y otros (2016) Estilos personales y competencias digitales para la Web Semántica, en el aprendizaje y la enseñanza de lenguas. Córdoba: Editorial Facultad de Lenguas de la Universidad Nacional de Córdoba.

Pérez Gómez, A.I. (2012) Educarse en la era digital. Madrid: Morata.

Quiroz, M.E. (2003) Hacia una didáctica de la investigación. México: Castillo.

Ritchhart, R, y otros (2014) Hacer visible el pensamiento. Buenos Aires: Paidós.

Santos Guerra, M.A. (1993) La evaluación: un proceso de diálogo, comprensión y mejora. Málaga: Ediciones Aljibe.

Sanz De Acedo Lizarraga, M.L. (2010) Competencias cognitivas en educación superior. Madrid: Narcea.

Sbarato V.M., Moroni A.D., Fontanini L., Gandía P., Tini G., Artusso M., Losano P., Cañardo V., Tevez D., Altamirano M., Gómez M.M. Evaluación de los aprendizajes en una estructura de formación integral que articula la modalidad de enseñanza presencial con los entornos virtuales. "VI Jornadas Integradas de Investigación y Extensión de la FCA" y "Iº Jornada de Enseñanza de las Ciencias Agropecuarias" – 3 y 4 de noviembre de 2015.

Tenbrink, T.D. (1984) Evaluación. Guía práctica para profesores. Madrid: Narcea.

Zabalza, M.A. (2011) Competencias docentes del profesorado universitario. Calidad y desarrollo profesional. Madrid: Narcea.

Elementos para el Análisis institucional en el campo de las Ciencias Agropecuarias

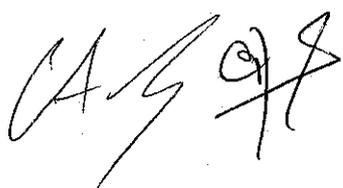
Fundamentación:

Este curso propone marcos teóricos provenientes del Psicoanálisis, la Psicología Institucional, el Análisis Institucional, la Psicología Social, el Análisis Organizacional para conocer el funcionamiento de la institución universitaria y de la escuela secundaria a partir de su singularidad y de su matriz histórica- social, en relación con los sujetos que transitan en ella. A tal fin se brindarán herramientas teórico-metodológicas conducentes al reconocimiento de las dimensiones, lógicas y tramas institucionales que enmarcan y condicionan las prácticas de intervención pedagógicas contextualizadas.

Objetivos

- ❖ Brindar marcos teóricos y metodológicos para aproximarse al análisis institucional reconociendo los aspectos estructurales y funcionales que configuran las instituciones universitarias y las escuelas secundarias.
- ❖ Analizar las tendencias políticas y socio-culturales que dieron origen al sistema educativo argentino.
- ❖ Analizar la institución universitaria y la escuela secundaria a partir de su dinámica institucional y comunicacional en relación con la cultura e identidad de la organización.
- ❖ Generar espacios de análisis sobre la complejidad que atraviesa a la práctica institucional en general y a la práctica docente universitaria y de nivel secundario en particular.

Contenidos mínimos: La educación como función humana y social. Orígenes del sistema educativo argentino: las ideas fundantes. La función social de la institución educativa universitaria y escuela secundaria: el contrato fundacional. Procesos de institucionalización: lo instituido e instituyente. Gramática Institucional. Historia



institucional. Cultura Institucional. Imaginario Institucional. Dimensiones institucionales. El grupo y la tarea. Los actores institucionales y las relaciones de poder. Actores, conflicto y convivencia.

Actividades de Formación Práctica: para el desarrollo de actividades que articulen elementos del análisis institucional en relación con el campo de las Ciencias Agropecuarias y de la escuela secundaria se sugiere: lectura y análisis de casos; trabajo de campo en la institución donde se ejerce la docencia, a partir de la observación, registros, entrevistas, encuestas, análisis de documentos, relatos de vida sobre: el mito de origen, la cultura y mandatos institucionales, las relaciones de poder, luchas de intereses y negociación; aspectos organizacionales; aspectos micro-políticos; usos del tiempo, representaciones de los sujetos.

Evaluación: análisis de un caso- surgido en las instituciones donde se desempeñan los estudiantes - considerando los dispositivos de análisis teórico-metodológicos desarrollados en el curso. Formato escrito individual.

Bibliografía:

Acosta, F. (2014). "Entre procesos globales y usos locales: Análisis de categorías recientes de la Historia de la Educación para el estudio de la escuela secundaria en Argentina". Revista Tiempo, espacio, educación. 1 (2). En prensa.

Arata, N. y Mariño, M. (2013). La educación en la Argentina. Una historia en 10 lecciones. Buenos Aires. Ed. Novedades Educativas.

Argüello, Juan A. (2001). Propuesta de docencia, investigación, extensión. Editor: Córdoba: UNC-FCA. Pp 58.

Butelman, I. (Compi.). 2010. Pensando las instituciones. Sobre teorías y prácticas en educación. Buenos Aires. Paidós Grupos & Instituciones. 237pp.

Corti, A. M. 2008. La Institución concepto. Mimeo. UNSL

Corti, A.M. 2001. Cambio y Gramática Institucional en la Educación Superior. Revista Fundamentos en Humanidades, Año II N°2. UNSL. Argentina. pp 77-90.



Fernández, L. 2001. El análisis de lo Institucional en la Escuela. Notas Teóricas. Bs As. Paidós. Pag125 a 135.

Fernández, L. M. 1998. Instituciones educativas. Dinámicas institucionales en situaciones críticas. Buenos Aires. Paidós. Grupos e instituciones.

Foucault. M. 2003. Vigilar y Castigar. Nacimiento de la prisión. Buenos Aires. Siglo XXI Editores Argentina. 314 pp.

Frigerio, G.; Poggi, M.; Tiramonti, G.; Aguerrono, I. 2006. Las instituciones educativas. Cara y Ceca. Buenos Aires. Editorial Troquel S.A. 174 pp.

Gallard, M.A. (2006). La construcción social de la escuela media: una aproximación institucional. Buenos Aires. Stella.

Gallart, M. A.; M. Cerrutti y G. Binstock (2006) Gestión pública y privada, autonomía institucional y logros educativos en la enseñanza media argentina. Buenos Aires, Informe final de investigación (mimeo).

Garay, L. 2000. Algunos Conceptos para Analizar Instituciones Educativas. UNC.

Ministerio de Educación de la Nación: Ley de Educación Nacional. Bs. As. 2007.

Ministerio de Educación de la Nación: Lineamientos fundamentales para la educación secundaria en la Argentina. Bs. As. 2009.

Perazza, R. 2008. Pensar en lo público. Notas sobre la educación y el Estado. Buenos Aires. Ed. Aique educación.

Pogi, M. 2002. Instituciones y trayectorias escolares. Replantear el sentido común para transformar las prácticas educativas. Buenos Aires. Editorial Santillana.

Puiggrós, A. 2009. Qué pasó en la educación argentina. Buenos Aires. Editorial Galerna.

Terigi, F. (2008). Los cambios en el formato de la escuela secundaria Argentina: por qué son necesarios, por qué son tan difíciles. Propuesta Educativa, 17 (1), 63-67.

Tovillas, P. 2010. Bourdieu. Una introducción. Buenos Aires. Quadrata de Incunable SRL (Ed). 125 pp.

Práctica Profesional Supervisada I

Fundamentación:

Este curso tiene como finalidad brindar herramientas teórico-metodológicas en relación con la formación de docentes en investigación educativa, desde un enfoque socio-antropológico. Ello implica realizar abordajes a partir de la perspectiva del actor investigado y del investigador acerca de los procesos educativos. Se pondrá énfasis en el abordaje de problemáticas educativas a partir de la integración del análisis cuantitativo y cualitativo de la investigación social en el campo de la educación universitaria y de la escuela secundaria. Además se constituye en un espacio de integración conceptual y metodológica de conocimientos brindados en cursos precedentes para objetivar y des-rutinizar la complejidad de las prácticas docentes situada y hacer visible aquello que escapa a la mirada ingenua o ilusoria de quienes trabajan en el espacio educativo, habilitando un distanciamiento respecto del trabajo cotidiano que se realiza en la universidad y en las escuelas (Achilli, 2000).

Este curso estará a cargo de un docente coordinador y docentes tutores.

Objetivos

- ❖ Analizar los principales paradigmas en investigación educativa que sustentan las decisiones ontológicas, epistemológicas y metodológicas en la construcción de conocimiento en educación.
- ❖ Brindar herramientas teórico-metodológicas para el abordaje de problemáticas educativas del nivel universitario y de la escuela secundaria.
- ❖ Generar un espacio de construcción de conocimiento y de reflexión sobre los significados, sentidos y tensiones de la investigación y la formación docente.

Contenidos mínimos: La práctica Docente y la Práctica Pedagógica. Dimensiones de la Práctica Docente. Paradigmas en Investigación Educativa. El proceso de investigación en el campo educativo. La investigación etnográfica: supuestos teóricos y metodológicos. Métodos y técnicas cualitativas en la investigación educativa: la observación participante, los métodos biográficos, la entrevista, el análisis documental, el registro etnográfico. El Portafolio Didáctico de Conocimiento como instrumento de evaluación formativa y colaborativa. Escritura pedagógica: textos de reconstrucción crítica de la experiencia pedagógica situada. Descripción e interpretación. Construcción de categorías. La Investigación- Acción (IA) y la Práctica Docente: supuestos teóricos y metodológicos. El proceso metodológico de la IA.

Bibliografía

Achilli, E. 2000. Investigación y formación docente. Rosario: Laborde editor.

Achilli, E.L. 2005. Investigar en Antropología Social. Los desafíos de transmitir un oficio. Rosario. Argentina. Laborde Editor.

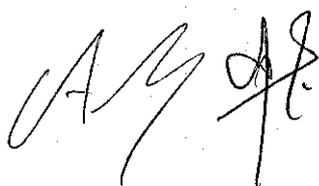
Anijovich, R.; Cappelletti, G. ; Mora, S. y Sabelli, M.J. 2010. Transitar la Formación Pedagógica. Dispositivos y estrategias. Colección Voces de la Educación. Buenos Aires. Paidós.

Asprelli, M.C. (2014). La Didáctica en la Formación Docente. Santa Fe. Argentina. Homo Sapiens Ediciones.

Brandi, L. S. 2002. Guía para la elaboración de un diseño de investigación cualitativa. Documento de Cátedra. Facultad de Filosofía y Letras. UNCuyo.

Calero Guisado, A. Calero Pérez. 2008. E. El Portfolio como estrategia de evaluación compartida de la comprensión lectora. Instituto Cañada Blanch. Londres. Reino Unido. Didáctica, Lengua y Literatura. Vol. 20, 15-36.

Cassany, D. (2000) Construir la escritura, Barcelona, Paidós.





Combessie, J. C. 2005. Primera Parte: Descubrimiento y recolección de los datos.
En : Combessie, J. C. El Método en Sociología. Colección Enjeux. Ferreira Editor.

Davini, M. C. 2015. La Formación en la Práctica Docente. Colección Voces de la Educación. Buenos Aires. Paidós. pp 188.

Edelstein, G. 2015. La enseñanza en la formación para la práctica. Educación, Formación e Investigación. Vol. 1, Nro. 1; ISSN 2422- 5975 (en línea), abril de 2015.

Galagovsky, L. 2008. ¿Qué tienen de “naturales” las Ciencias Naturales?. Buenos Aires. Editorial Biblos.

Gallart, M. A. 2006. La construcción social de la escuela media. Una aproximación institucional. Buenos Aires: La Crujía.

Gallart, M. A. 1992. La integración de métodos y la metodología cualitativa. Una reflexión desde la práctica de la investigación. CENEP, Buenos Aires.

Gracida Juárez, M.I.; Martínez Montes, G.T. (Coordinadoras) (2007). El Quehacer de la Escritura. Propuesta Didáctica para la Enseñanza. De la redacción en el ámbito universitario. 270 pp.

Guber, R. 2001. Método, campo y reflexividad. Bogotá. Grupo Editorial: Norma.

Maldonado, M. 2004. Una escuela dentro de una escuela. Un enfoque antropológico sobre los estudiantes secundarios en una escuela pública de los '90. Buenos Aires. Eudeba.

Latorre, A. 2003. La investigación-acción: conocer y cambiar la práctica educativa. Barcelona : Graó.



Merlino, A. (compilador) 2009. Investigación cualitativa en Ciencias Sociales. Temas, problemas y aplicaciones. Buenos Aires. Grupo AMERICALEE. CENGAGE Learning. Pp 232.

Nicastro, S. y Greco, M. 2009. "Entre trayectorias. Escenas y pensamientos en espacios de formación. Rosario. Homo Sapiens.

Quintana, H. (2008) El portafolio como estrategia para la evaluación de la redacción. Lectura y Vida. Universidad Interamericana de Puerto Rico. Pp 1-9.

Rockwell, E. 2009. La experiencia etnográfica. Historia y cultura en los procesos educativos. Buenos Aires. Editorial Paidós.

Samaja, J. 2007. Epistemología y metodología. Buenos Aires: EUDEBA

Sarlé, P. 2005. El análisis cualitativo: un ejemplo de empleo del MCC (Método Comparativo Constante). Disponible en [http:// www.infanciaenred.org.ar/margarita /etapa2/PDF/010. pdf](http://www.infanciaenred.org.ar/margarita/etapa2/PDF/010.pdf)

Suasnábar, C.; Palamidessi, M. (2007). "Notas para una historia del campo de producción", en Mariano Palamidessi, Claudio Suasnábar y Daniel Galarza (comps.), Educación, conocimiento y política: Argentina 1983-2003, Buenos Aires, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)/ Manantial, pp. 39-63.

Téllez, F. (2012). "La vinculación entre investigación y políticas educativas: una mirada al caso de Chile", en Mariano Palamidessi, Claudio Suasnábar y Jorge Gorostiaga (comps.), Investigación educativa y política en América Latina, Buenos Aires, Novedades Educativas, pp. 141-174.

Tenti Fanfani, E. 2007. La escuela y la cuestión social: ensayos de sociología de la educación. Buenos Aires. Siglo XXI Editores. Pp 272.

Wainerman, C.; Sautu, R. (2009). La trastienda de la investigación. Buenos Aires. Ediciones Lumiere S.A. 3ra. Edición.



Yuni, J.; Urbano, C. (2006). Técnicas para investigar 1. Recursos metodológicos para la preparación de proyectos de investigación. 2da edición. Córdoba. Editorial Brujas.120 pp.

Yuni, J.; Urbano, C. (2006). Técnicas para investigar 2. Recursos metodológicos para la preparación de proyectos de investigación. 2da edición. Córdoba. Editorial Brujas.112 pp.

Yuni, J.; Urbano, C. (2006). Técnicas para investigar 3. Análisis de datos y redacción científica. Córdoba. Editorial Brujas.174 pp.

Actividades de Formación Práctica: para el desarrollo de actividades de investigación educativa en relación con el campo de las Ciencias Agropecuarias y de la escuela secundaria se sugiere: seminarios sobre investigaciones realizadas en el campo de la educación universitaria y escuela secundaria; talleres de metodología de la investigación acompañados por la elaboración del Portafolio Didáctico de Conocimiento sobre: abordaje de problemáticas educativas que surjan de las mismas prácticas docentes/ pedagógicas situadas de los estudiantes; elaboración del estado del arte y marco teórico para abordar el problema; planteo de anticipaciones de sentido; diseño de instrumentos de recolección, análisis e interpretación de datos; trabajo de campo; elaboración de categorías teóricas; discusión de resultados, organización de los resultados; elaboración de conclusiones.

Evaluación: constará de dos requisitos: 1) Elaboración del Portafolio Didáctico de Conocimiento que consistirá en la historia documental o recopilación cronológicamente ordenada de las producciones de los estudiantes, que sean relevantes para la comprensión del progreso de sus aprendizajes y de la calidad mediadora del docente- tutor; 2) Elaboración de un informe escrito individual sobre el proceso de investigación educativa realizada por los estudiantes. Deberá contener todos los componentes de dicho proceso. A saber: tema, delimitación del problema,

preguntas de investigación; objetivos; anticipaciones de sentido; estado del arte; marco teórico, caracterización de la muestra; instrumentos para recolectar información; instrumentos para analizar e interpretar datos; resultados alcanzados; conclusiones; reflexiones; bibliografía; anexos.

La enseñanza universitaria mediada por tecnologías en las Ciencias Agropecuarias

Fundamentación:

Este curso brinda herramientas conceptuales y metodológicas para el abordaje de las prácticas de enseñanza educativa mediadas por tecnologías. Desde su origen dicha mediación es relevante más que por los artefactos que involucra, por la manera en que los mismos impactan la relación pedagógica y sus componentes: docente, alumno y conocimiento. Desde esta perspectiva, el desarrollo de las tecnologías digitales y de los lenguajes audiovisuales y su incorporación formal o informal a las prácticas de enseñanza y de aprendizaje exigen repensar los cambios que se están operando en estos procesos, a la vez que construir propuestas didácticas que los consideren. Para abordar estas problemáticas se recuperarán aportes del campo de la Tecnología Educativa, como cuerpo de conocimientos referidos a las prácticas de enseñanza que incorporan tecnologías en relación con los fines del acto de enseñar, reconociendo los atravesamientos sociales, políticos, institucionales, culturales y subjetivos de los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

Objetivos

- ❖ Analizar las mediaciones tecnológicas en los procesos de transmisión y construcción de conocimientos en los procesos educativos universitarios y en la escuela secundaria.



- ❖ Valorar las posibilidades que aportan las tecnologías digitales en diversos procesos educativos, comunicacionales, cognitivos, de enseñanza y de aprendizaje.
- ❖ Analizar y construir propuestas de enseñanza con tecnologías digitales que promuevan nuevos modos de construcción de conocimientos.

Contenidos mínimos:

Perspectivas para pensar la relación tecnología, cultura y educación. Subjetividad y saberes en la era digital: nuevos modos de construcción y circulación del conocimiento. Aprendizaje virtual, ubicuo, multimedia y colaborativo. Interacciones pedagógicas mediadas por tecnologías. La enseñanza enriquecida y la inclusión genuina de tecnologías. El modelo TPACK del diseño tecno-pedagógico al uso de tecnologías. Las aulas virtuales en la enseñanza universitaria.

Actividades de Formación Práctica: para el desarrollo de actividades que articulen la enseñanza universitaria y de la escuela secundaria mediada por tecnologías en las Ciencias Agropecuarias se sugiere: analizar el lugar que ocupan las tecnologías en: el Plan de Estudio o PEI del campo de las Ciencias Agropecuarias y en las planificaciones del campo disciplinar donde se desempeñan los docentes; observación de clases considerando: uso y tipos de tecnologías que se utilizan para la enseñanza y el aprendizaje.

Evaluación: elaboración de propuestas de enseñanza en el campo de las Ciencias Agropecuarias, con tecnologías digitales.

Bibliografía

Bautista, G; Borges, Formación y Forés, A. 2006. Didáctica Universitaria en Entornos Virtuales de Enseñanza- Aprendizaje. Narcea. España

Cabero, J. - Román, P., Coords. 2006. E-Actividades. Un referente básico para la formación en internet. MAD SL (Ed). Eduforma. Alcalá de Guadaría, España.



Casablancas Silvina. 2014. Enseñar con tecnologías. Transitar las TIC hasta alcanzar las TAC. Tecnologías para generar conocimientos. Caminos de tiza. Ediciones Mandioca. Bs.As.

Coll C. y Monereo C. 2008. Psicología de la educación virtual. Aprender y Enseñar con las Tecnologías de la Información y la Comunicación. España: Ed. Morata.

Coll, César. 2008. Psicología de la Educación Psicología de la educación y prácticas educativas mediadas por las tecnologías de la Información y la comunicación. Una mirada constructivista, en César Coll, Jesús Palacios y Álvaro Marchesi (comps.). Disponible en Internet: <http://www.virtualeduca.org/ifd/pdf/cesar-coll-separata.pdf> (Consultado el: 30/06/2016).

Dussel. Inés. 2012. Aprender y enseñar en la cultura digital. Documento Base. VII Foro Latinoamericano de Educación. Fundación Santillana. Bs. As. En línea <http://www.oei.org.ar/7BASICOp.pdf> (consultado el 1/7/16)

Gros, B. 2009. La construcción del conocimiento en la red: límites y posibilidades. REVISTA ELECTRÓNICA - Teoría de la Educación: Educación y Cultura en la Sociedad de la Información. Ediciones Universidad de Salamanca

Koehler, M. J., Mishra, P., & Cain, W. 2015. ¿Qué son los Saberes Tecnológicos y Pedagógicos del Contenido (TPACK)? Virtualidad, Educación y Ciencia, 6(10), 9-23. En línea: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/vesc/article/view/11552> (consultado 1/7/16)

Maggio, Mariana. 2012. Enriquecer la enseñanza. Los ambientes con alta disposición tecnológica como oportunidad. Paidós (ed). Bs. As.

Martín-Barbero, J. 2009. Cuando la tecnología deja de ser una ayuda didáctica para convertirse en mediación cultural. Education in the knowledge society (EKS), 10(1), 19-31.

En línea:

http://campus.usal.es/~teoriaeducacion/rev_numero_10_01/n10_01_martin-barbero.pdf (Consultado el 1/7/16).



Sibilia, P. 2012 ¿Redes o paredes?: la escuela en tiempos de dispersión. Tinta Fresca. Bs. As.

Propuesta educativa multimedia sobre ecofisiología y manejo del cultivo de soja para estudiantes de la carrera de Ingeniería Agronómica / Rubén Eduardo Toledo ; Gustavo Giambastiani, director

Toledo, Rubén E. (2016). Propuesta educativa multimedia sobre ecofisiología y manejo del cultivo de soja para estudiantes de la carrera de Ingeniería Agronómica. Córdoba. Editor: Córdoba. Pp. 61 h. Trabajo Final de la Especialización en Tecnologías Multimedia para Desarrollos Educativos. -UNC-FCA.

APORTES DE LA NEUROCIENCIA COGNITIVA A LOS APRENDIZAJES ACADÉMICOS

Fundamentación: Este curso brinda aportes al campo educativo sobre los avances de las neurociencias en los últimos años que han contribuido a la comprensión del cerebro y su funcionamiento. De esta manera ofrece conocimientos fundamentales acerca de las bases neurobiológicas del aprendizaje, la memoria, las emociones y otras funciones cerebrales que pueden ser estimuladas desde las distintas propuestas pedagógicas por parte del docente; permitiendo de esta manera proporcionar a los estudiantes las condiciones y los ambientes más propicios para un aprendizaje significativo y eficaz.

Objetivos:

Conocer los aportes que la Neurociencia ha brindado al conocimiento de los procesos cognitivos relacionados con el aprendizaje de los alumnos universitarios y de la escuela secundaria.

Considerar las diferentes vías de aprendizaje para el diseño de propuestas que a través de recursos diversos promuevan el aprendizaje y el desarrollo de habilidades.

Aplicar los aportes de las neurociencias a la práctica pedagógica considerando la relación entre el cerebro, el aprendizaje y el desarrollo humano reflejados en una enseñanza innovadora.

Contenidos mínimos: La Neurociencia cognitiva y educación. Procesos neurofisiológicos y neurobiológicos del pensamiento. Cognición. Metacognición y aprendizaje. Habilidades Cognitivas. Diferentes vías y estilos de aprendizaje. Relación entre el conocimiento del funcionamiento del cerebro y su aplicación en la práctica docente. La construcción social del concepto de inteligencia. Representaciones de los docentes sobre la inteligencia.

Actividades de Formación Práctica: para el desarrollo de actividades que articulen los elementos de Neurociencia Cognitiva aplicada al campo de las Ciencias Agropecuarias se sugiere: planteo de situaciones de enseñanza que pongan de manifiesto la vinculación entre las funciones cognitivas del cerebro y el aprendizaje

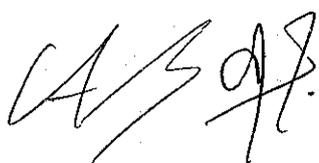
Evaluación: se realizará una evaluación escrita individual sobre la resolución de situaciones problemáticas de las prácticas pedagógicas, aplicando los conocimientos desarrollados en el curso.

Bibliografía

Ansari, D. y Coch, D. 2006 Bridges over troubled waters: education and cognitive neuroscience. TRENDS in Cognitive Sciences.. Vol. 10. N° 4.

Avendaño C., William R.; Parada-Trujillo, Abad E. 2012. El mapa cognitivo en los procesos de evaluación del aprendizaje. Investigación & Desarrollo, vol. 20, núm. 2, julio-diciembre, 2012, pp. 334-365. Universidad del Norte. Barranquilla, Colombia

Beltrán, J.A. 2000^a. Aspectos teóricos y conceptuales sobre las habilidades cognitivas. Symposium de Programas de Intervención Cognitiva. Universidad de Granada.





Campos, A.L. 2010. Neuroeducación: uniendo las neurociencias y la educación en la búsqueda del desarrollo humano. La educ@ción revista digital N°143. http://www.educoea.org/portal/La_Educacion_Digital/laeducacion_143/articles/neuroeducacion.pdf

De la Narrera, M.L.; Donolo, D. 2009. Neurociencias y su importancia en contextos de aprendizaje. Revista Digital Universitaria. Volumen 10 Número 4 • ISSN: 1067-6079.

Fernández Coto, R.; Méndez, A. 2015. Neuropedagogía. Hacia una educación cerebro-compatible. Buenos Aires. Editorial Bonum. 160 pp.

Gardner, H. 2011. Inteligencias múltiples. La teoría en la práctica. Barcelona. Editorial Paidós Iberia. 384 pp.

Gómez Cumpa, J. 2004. Neurociencia Cognitiva y educación. Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo. Escuela de Postgrado Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación. Maestría en Ciencias de la Educación .Mención: Psicopedagogía Cognitiva. Fondo Editorial FACHSE. Lambayeque, Perú. Serie: Materiales del Postgrado

Howard J. 2011. Neurociencia Educación y cerebro: de los contextos a la práctica. Madrid Ed Ariel. 360 pp.

Howard-Jones, P.A. 2014. Neuroscience and education: myths and messages. Nature Reviews Neuroscience; doi:10.1038/nrn3817

Jayne, S.; Uta- Frith, B. 2011. Como aprende el cerebro. Barcelona. Editorial Ariel.

Marina, J.A.; Pellicer, C. 2015. La inteligencia que aprende. Buenos Aires. Editorial Santillana. 216 pp.

Mora, F. 2013. Neuroeducación. Madrid. Ed Alianza. 224 pp.



Owens, M.T. & Tanner, K.D. 2017. Teaching as brain changing: exploring connections between Neuroscience and innovative teaching. CBE—Life Sciences Education • 16:fe2, pp 1–9.

Sigman, M.; Peña, M.; Goldin, A.P. & Ribeiro, S. 2014. Neuroscience and education: prime time to build the bridge. Nature Neuroscience 17:4 pp 497-502.

Práctica Profesional Supervisada II

Fundamentación: Este curso tiene como finalidad atender a la formación docente a partir de prácticas de residencia. Se entiende por residencia al “período de profundización e integración del recorrido formativo que vehiculiza un nexo significativo con las prácticas profesionales” (Diseño Curricular de la Provincia de Córdoba, 2010). Implica una doble referencia para los sujetos que la realizan: la institución formadora y las instituciones de referencia. Esta instancia consiste en la recuperación, profundización e integración de los saberes y conocimientos incorporados a lo largo del proceso formativo, como así también reforzar la actitud investigativa sobre los procesos educativos. Ello se logrará a través de un autosocioanálisis de las prácticas pedagógicas y de la generación de alternativas de acción teórico-metodológicas. Se propone como ámbito de residencia la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la UNC, otras Unidades Académicas Universitarias y/o escuelas secundarias con orientación agropecuaria de donde provengan los estudiantes. Este curso estará a cargo de un docente coordinador y docentes tutores.

Objetivos:

- ❖ Reconocer el período de Residencia como instancia de articulación disciplinar y pedagógica del trabajo docente.
- ❖ Reflexionar sobre las teorías que subyacen en todas las decisiones didácticas que se adopten en las prácticas docentes.

- ❖ Posicionarse teórico, metodológico, político y socialmente con las propuestas socio-institucionales y pedagógicas- didácticas de las prácticas.

Contenidos mínimos: La sobredeterminación de las prácticas docente. La deconstrucción de las gramáticas escolares internalizadas. Escenarios y escenas en el enseñar. El aula y la clase. Aproximaciones a la institución y al grupo-clase. Comunicación y diálogo. Diseño e implementación de propuestas de enseñanza. Prácticas colaborativas en proyectos institucionales. Secuencias didácticas. El lugar de la construcción metodológica. Producción de medios y materiales didácticos. La evaluación en el proceso de Práctica y Residencia. Intersubjetividad y vínculos. Construcción de la autoridad, normas y valores en clase. Registro de la cotidianeidad en la clase y registro ampliado. Análisis e interpretación de registro. Construcción de categorías. Textos de reconstrucción crítica sobre las experiencias. Elaboración de informe.

Actividades de Formación Práctica: se desarrollarán en tres instancias: 1) acceso a la institución y aproximación al grupo-clase; 2) Puesta en práctica de la propuesta diseñada frente al grupo-clase; 3) Recuperación y reflexión sobre la propia experiencia realizada. Estas instancias serán abordadas desde una perspectiva colaborativas de las que participarán: docentes-tutores de PPS II; grupo de pares; profesores de la UNC y de la escuela secundaria de donde provengan los estudiantes; y acompañadas en su proceso por el Portafolio Didáctico de Conocimiento como instrumento de evaluación formativa y colaborativa. Se incluirán las siguientes acciones: confección de hojas de ruta para las observaciones institucionales; registro de las dimensiones institucionales; entrevistas, elaboración de textos narrativos que incluyen relatos, reflexiones e interrogantes sobre las clases; reflexión grupal de las prácticas diseñadas e implementadas; construcción de hipótesis o argumentos comprensivos de los procesos institucionales y prácticas situadas; construcción y reconstrucción de los textos producidos; articulación permanente de la experiencia en terreno con los marcos conceptuales.

Evaluación: constará de : 1) Elaboración del Portafolio Didáctico de Conocimiento que consistirá en la historia documental o recopilación cronológicamente ordenada de las producciones de los estudiantes y que servirán para establecer los ejes nodales de reflexión y autorregulación del proceso de aprendizaje. 2) elaboración de un informe final que consistirá en la “narración descriptiva o densa” como herramienta metodológica de análisis e interpretación de las fases pre-activa, interactiva y post-activa de las prácticas pedagógicas-didácticas. El mismo describirá las situaciones observadas, las vivencias, las situaciones significativas, recurrentes y atípicas que emergieron antes, durante y después de la práctica in situ. La descripción densa - por tratarse de un registro narrativo profundo-, implica pensarla críticamente a la luz de las categorías teóricas, sociales como así también de las del mismo estudiante-residente que fueran apropiadas durante el trayecto formativo. Además, dicha descripción debe dar cuenta de las continuidades y rupturas entre la propuesta expresada en el diseño didáctico en relación con la práctica in situ; para repensarlas como futura propuesta de intervención didáctica.

Bibliografía

Ajeno, R. 2000. “Análisis de la práctica Educativa. En: Laino, D. 2000. Aportes para una clínica del aprender. Rosario. Homo Sapiens.

Alliaud, A. “La experiencia escolar de maestros inexpertos. Biografía, trayectorias y práctica profesional. En Revista Iberoamericano de Educación 34/3, 25 de noviembre de 2004. En línea <http://www.rieoei.org/deloslectores784/Alliaud.Pdf> (febrero,2009).

Anijovich, G.; Cappelletti, G.; Mora, S. 2009. Transitar la formación pedagógica: Dispositivos y estrategias. Voces de la Educación. Buenos Aires. Editor Paidós. 178 pp.

Davini, María C. 2015. La formación en la práctica docente. Paidós

Edelstein, G. 2000. El análisis didáctico de las prácticas de la enseñanza. Una referencia disciplinar para la reflexión crítica. En Revista IICE, Nro. 17, Buenos Aires, Miño y Dávila. P 1-9.



Fernández March, A. 2009. El portafolio como estrategia docente y de evaluación. Universidad Politécnica de Valencia. Instituto de Ciencias de la Educación. pp 1-10.

Edelstein, Gloria. 2011. Formar y formarse en la enseñanza. Paidós, (Ed), Bs. As. 235 pp.

Gibaja, R (2001) La 'descripción densa', una alternativa en la investigación educacional. En: Contextos de educación, Año 4, N° 5, 2001 (pág. 112-119) Córdoba. Universidad de Río Cuarto.

Litwin E. 2013. Las configuraciones Didácticas. Una nueva agenda para la enseñanza superior. Méjico. Paidos Mejicana (Ed). 160 pp.

Mórtola, G. 2010. Enseñar es un trabajo. Construcción y cambio de la identidad laboral docente. Buenos Aires. Noveduc.

Nicastro, S. y Greco, M. 2009. "Entre trayectorias. Escenas y pensamientos en espacios de formación. Rosario. Homo Sapiens.

Ordóñez, Adriana del V.; Rómoli, Irene (2007). Articulación del conocimiento en la carrera ingeniería agronómica: fundamentos para un cambio necesario Córdoba. Editor: Sima, 2007. Pp 93. ISBN: 9789871253227.

Pereyra, A. (compiladora). 2015. Prácticas pedagógicas y políticas educativas. Investigaciones en el territorio bonaerense. Buenos Aires. Editorial universitaria. Colección investigaciones. 560 pp.

Perrenoud, P. 2005. "El trabajo sobre el habitus en la formación de maestros. Análisis de las prácticas y toma de consciencia". En: Paquay, L. y otros (coord.) La formación profesional del maestro. México. Fondo de cultura económica.

Pineau, P.; Birgin, A. 2015. Posiciones docentes del profesorado para la enseñanza secundaria en la argentina: una mirada histórica para pensar el presente. Revista teoría e práctica da Educacao. Vol. 18. Nro 1, p 47-61. Rio de Janeiro. Abril, 2015.

Quintana, H. (2008) El portafolio como estrategia para la evaluación de la redacción. Lectura y Vida. Universidad Interamericana de Puerto Rico. Pp 1-9.



Tenti Fanfani, E. 2006. El oficio del docente. Impacto de los cambios en el contexto social y organizacional del oficio docente. Buenos Aires. Siglo XXI Editores.

METODOLOGÍA PARA EL TRABAJO FINAL INTEGRADOR (TFI)

Fundamentación: El Trabajo Final Integrador es un espacio de síntesis e integración de saberes y conocimientos en torno a la formación recibida durante el trayecto de la especialización. En esta instancia se retomarán los trabajos y aportes teórico-metodológicos de la Investigación Educativa desarrollados en PPS 1 y los trabajos y aportes teórico-metodológicos del Autosocioanálisis de las Prácticas Pedagógicas, desarrollados en PP 2. Además se re-significarán saberes y conocimientos sobre Didáctica, Aprendizaje, Evaluación, Neurociencia, Análisis Institucional y Tecnologías Multimedia. Como apoyo a la elaboración del TFI se brindará un curso de escritura académica.

Objetivos

- ❖ Generar un espacio de producción, discusión y reflexión sobre una problemática identificada en la Práctica Docente.
- ❖ Generar un dispositivo de intervención didáctica innovadora que responda a la problemática detectada.
- ❖ Brindar herramientas teórico-metodológicas para la elaboración del informe final.
- ❖ Desarrollar un pensamiento crítico y reflexivo a la luz de los aportes teóricos-metodológicos brindados en el trayecto de la especialización.

Contenidos: El proceso de objetivación de la formación docente. La construcción del problema. La propuesta metodológica para el abordaje del problema. Análisis e interpretación de datos. Discusión de resultados. Elaboración de Informe. Propuesta de intervención didáctica.

Actividades de Formación Práctica: El Trabajo Final tiene 2 momentos clave:

- 1) **Investigación Educativa:** identificar y encuadrar una problemática de la prácticas docente e hipotetizar sobre ella; fundamentar el problema; plantear objetivos de investigación; elaborar el marco teórico o referencial para abordar dicha problemática (en este punto se pretende que los estudiantes apelen -entre otras cosas- a los aportes teóricos brindados en los cursos de la Especialización y que sean pertinentes a la problemática planteada); caracterizar la muestra; diseñar y administrar los instrumentos de recolección de datos; realizar el trabajo de campo; realizar el análisis e interpretación de datos; discutir y presentar los resultados y elaborar las conclusiones. Se debe considerar las normas de referencia bibliográfica.

- 2) **Dispositivo de intervención Didáctica:** a partir de la problemática detectada, se elaborará plan de trabajo de intervención didáctica que integre una serie de estrategias diseñadas para ofrecer alternativas de acción a dicha problemática Este plan de trabajo puede presentarse en distintos formatos pedagógicos; es decir, diversas alternativas para organizar la tarea pedagógica en los espacios curriculares: Eje. Asignatura, seminario, taller, proyecto, laboratorio, observatorio, ateneo, trabajo de campo, módulo. En cualquiera de los casos, el dispositivo debe contener:
 - ❖ Encuadre institucional: características de la institución, mandato fundacional, cultura institucional (aspectos estructurales y funcionales pertinentes a la problemática).
 - ❖ Caracterización de los destinatarios.
 - ❖ Contextualización de la propuesta: características del espacio curricular. Fundamentación epistemológica.
 - ❖ Objetivos de la propuesta.
 - ❖ Marco de referencia de la propuesta (fundamentación pedagógica-didáctica)
 - ❖ Selección, Secuenciación y organización de contenidos.
 - ❖ Metodología de desarrollo de la propuesta (estrategias de enseñanza y aprendizaje, tecnologías digitales)

Handwritten signature

- ❖ Organización del ambiente y de los recursos para enseñar.
- ❖ Evaluación (de los aprendizajes y de la propuesta)
- ❖ Reflexiones Finales
- ❖ Bibliografía
- ❖ Anexos

Evaluación: presentación escrita del Trabajo

Bibliografía

Achilli, E.L. 2005. Investigar en Antropología Social. Los desafíos de transmitir un oficio.

Opazo Canales, T. (S/F). Normas APA- 6ta edición.

Yuni, J.; Urbano, C. 2006. Técnicas para investigar 1. Recursos metodológicos para la preparación de proyectos de investigación. 2da edición. Córdoba. Editorial Brujas. 120 pp.

Yuni, J.; Urbano, C. 2006. Técnicas para investigar 2. Recursos metodológicos para la preparación de proyectos de investigación. 2da edición. Córdoba. Editorial Brujas. 112 pp.

Wainerman, C.; Sautu, R. 2009. La trastienda de la investigación. Buenos Aires. Ediciones Lumiere S.A. 3ra. Edición.

Zabalza Beraza, M.A.; Zabalza Cerdeiriña, M.A. 2010. Planificación de la docencia en la universidad: elaboración de las guías docentes de las materias. Madrid. Narcea S.A. de ediciones. 224 pp.

Lépez, L.; Meljin, M. (2009). La intervención educativa en línea, un dispositivo pedagógico para la formación docente. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo. Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología, Innovación y Educación. pp 1-12. Artículo 814

Davini, M. C. 2005. La formación docente en cuestión: política y pedagogía. Buenos Aires, Paidós.



Tobefia, V. 2011. "La escuela en el mundo contemporáneo. Notas sobre el cambio cultural". En: Tiramonti, G. (dir). Variaciones sobre la forma escolar. Límites y posibilidades de la escuela media. Bs. As., FLACSO Argentina, Homo Sapiens Ediciones.

Escritura Académica

Fundamentación:

Este curso brinda elementos para abordar la escritura del Trabajo Final Integrador (TFI) en función de los requisitos académicos de presentación del mismo.

Objetivo

- ❖ Proporcionar herramientas metodológicas para la escritura del Trabajo Final Integrador.
- ❖ Fortalecer habilidades en la redacción de textos y en la confección de un Trabajo Final Integrador (TFI).

Contenidos mínimos: Redacción de textos. Operaciones y estrategias de escritura. La comunicación de los resultados. Su importancia. Tipos de comunicaciones (científicas, de divulgación, otras). Procedimientos de cohesión, adecuación y pertinencia. Actitud del orador. Presencia personal. Presentación. Identificación de aptitudes y expectativas en el auditorio.

Actividades de Formación práctica: elaboración de síntesis, ejercicios de escritura académica, ejercicios de oratoria.

Evaluación: evaluación escrita individual abordando la escritura de un "abstrac" en relación con el proyecto del Trabajo Final Integrador (TFI).

Bibliografía

Cassany, D. 2004. La cocina de la escritura. Barcelona: Anagrama, 1995, 259 p. Reimpresión 11ª: ISBN: 84-399-1392-1.

Gil S.P., Campitelli P.A., Bachmeier O., Capdevila A., Ledesma S. ¿Cómo redactor y exponer un Trabajo Académico Integrador? “VI Jornadas Integradas de Investigación y Extensión de la FCA” y “Iª Jornada de Enseñanza de las Ciencias Agropecuarias” – 3 y 4 de noviembre de 2015.

Gracida Juárez, M.I.; Martínez Montes, G.T. (Coordinadoras). 2007. El Quehacer de la Escritura. Propuesta Didáctica para la Enseñanza. De la redacción en el ámbito universitario. 270 pp.

Guía para hacer búsquedas bibliográficas. Biblioteca del Instituto de Ciencias de la Salud. 2012. Castilla. ICS. En: http://ics.jccm.es/uploads/media/Guia_para_hacer_búsquedas_bibliograficas.pdf

Guía para la búsqueda de información y la elaboración de bibliografías. 2009. Biblioteca Luis Echavarría Villegas. Medellín. Universidad Eafit. En: <http://www.eafit.edu.co/biblioteca/servicios/usando-biblioteca/Documents/guia-elaboracion-bibliografias-2009.pdf>

Martínez, A.N.M. 2001. Guía para la preparación de presentaciones orales. La Plata, Buenos Aires 2001, disponible en PDF en: http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/bmn/guia_para_la_presentacion_oral.pdf. Verificado 3/09/2014.

Miguel, S. 2010. Búsqueda bibliográfica de carácter académico en Internet. La Plata: Universidad Nacional. Facultad de Ciencias Naturales y Museo. En: http://www.bfa.fcnym.unlp.edu.ar/bfa/ayudas/guia.busquedas/bfa_taller_busqueda.pdf

Monfasani, R. 2013. Bibliotecarios, usuarios y gestión del conocimiento. Ed. Alfagrama. Buenos Aires.

Muñoz, G.; López, A. 2004. Parámetros y requisitos técnicos para la presentación de artículos científicos. Anales del Seminario de Historia de la Filosofía. Pp 21 5-23

Opazo Canales, T. (S/F). Normas APA- 6ta edición.

Yuni, J.; Urbano, C. 2006. Técnicas para investigar 3. Análisis de datos y redacción científica. Córdoba. Brujas. (Ed).174 pp.

12. DE LA FORMACIÓN PRÁCTICA

La formación práctica implica aprender a partir de situaciones reales, indagar en torno a informaciones relevantes para comprender la situación, identificar problemas y proponer soluciones o cursos posibles de acción, en forma contextualizada.

También implica la construcción del aprendizaje a partir de la reflexión sobre las propias prácticas pedagógicas y el intercambio con el grupo de pares.

Todos los cursos atraviesan instancias prácticas a través de: la realización de trabajos de campo e intervenciones acotadas en los contextos áulicos de las Ciencias Agropecuarias. Ello se refuerza en la PP 1 y PPS II, espacios supervisados por tutores. Estas instancias prácticas son el núcleo metodológico para el TFI, espacio donde se concreta, a través de un dispositivo de investigación y de enseñanza, la articulación epistemológica del objeto de estudio de las Ciencias Agropecuarias con la Didáctica, la Neurociencia, el Análisis Institucional y las Tecnologías Multimedia.

13.- INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

- Aulas: Para el dictado de la Especialización se dispone de las instalaciones de la Facultad de Ciencias Agropecuarias. Esta institución cuenta con un edificio para las actividades específicas de Posgrado; con Área Administrativa de Postgrado, tres aulas, sala de reuniones y estudio con equipamiento didáctico completo.
- Biblioteca de la Facultad de Ciencias Agropecuarias – UNC

CA/9/98

14.- PREVISIONES PARA EL FORMATO INTENSIVO DE DICTADO

Se aplicará una metodología dinámica y participativa, a través de la que se promoverá el ejercicio del pensamiento reflexivo y el análisis crítico. Esto permitirá al estudiante desarrollar sus capacidades de investigación individual y grupales, además de poder abordar temas desde un punto de vista integral. Se alternarán las instancias de clases teóricas con actividades prácticas tales como el estudio de casos, taller, seminarios, observación y análisis de clases, análisis e interpretación de datos, a los efectos de garantizar la mayor atención, concentración y apropiación de los conocimientos por parte de los alumnos. La especialización se dictará los días jueves y viernes, con una carga horaria de 5 horas cada día y con una frecuencia de 15 días.

15.- PROPUESTA DE SEGUIMIENTO ACADÉMICO

Al finalizar en dictado de la especialización el Director de la Especialización conjuntamente con el Comité Académico, realizarán una encuesta a los estudiantes y docentes con el objetivo de recabar información con respecto a la Carrera.

También se tendrán en cuenta las encuestas de finalización de cada curso a través del sistema de autogestión vigente por la Escuela para graduados de la FCA. Los resultados de dichas encuestas se evaluarán a través de análisis estadísticos y matrices descriptivas.

Al finalizar la Carrera los egresados realizarán la encuesta ligada al sistema de autogestión al tramitar el título de posgrado.

Los resultados serán utilizados para evaluar los logros en función de los objetivos previstos en la propuesta de la Carrera, como así también para realizar los ajustes pertinentes para el inicio del cursado de la próxima cohorte.

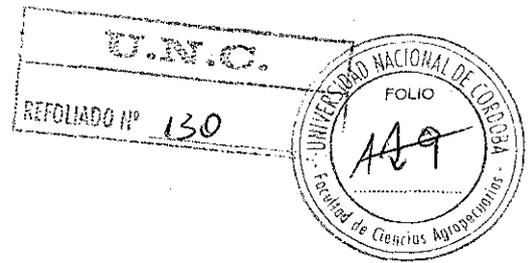
Con la culminación de cada cohorte se elevará un informe de autoevaluación académica a la Escuela para Graduados y, por su intermedio, al HCD de la FCA.

AS
AF



Las sucesivas autoevaluaciones serán un elemento clave al responder al proceso de acreditación de carreras en funcionamiento.

A handwritten signature or set of initials, possibly "AGH", written in dark ink at the bottom left of the page.



REGLAMENTO DE LA ESPECIALIZACIÓN EN ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS AGROPECUARIAS

CAPITULO 1: DE LA CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS AGROPECUARIAS

Art. 1º.- De la carrera

La carrera de Especialización en Enseñanza de las Ciencias Agropecuarias dependerá de la Escuela para Graduados de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Córdoba, quien regulará y supervisará el funcionamiento de la Especialización y propondrá al Honorable Consejo Directivo la designación del Director, Co-Director, miembros del Comité Académico, y cuerpo docente de la carrera.

Art. 2º.- Del título.

La carrera conduce al grado académico de Especialista en Enseñanza de las Ciencias Agropecuarias que será otorgado por la Universidad Nacional de Córdoba a solicitud de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, de acuerdo a lo dispuesto por el presente reglamento.

Art. 3º.- De la modalidad del cursado.

- a) La carrera tiene una duración de un año y medio (tres semestres) de cursado más 6 meses para la presentación del Trabajo Final Integrador. Por circunstancias excepcionales y debidamente fundadas, se podrá conceder una extensión de otros 6 meses a este plazo.
- b) Los estudiantes recibirán el material de estudio y las actividades de estudio previo de las asignaturas, 30 días antes del inicio de cada curso.
- c) Las cohortes se abrirán en años alternos para asegurar la finalización de la carrera de los estudiantes.



Art. 4º.- De los requisitos para la obtención del título.

Actividades académicas requeridas para la obtención del grado de Especialista:

- a) La aprobación de un total de 580 horas de cursos obligatorios, que incluyen las 110 Y 120 hS de cada una de las Prácticas Profesionales Supervisadas respectivamente, requeridas para el sistema tutorial.
- b) Elaboración y aprobación de un Trabajo Final Integrador, cuya realización se estima en 150 horas mínimas.

CAPÍTULO 2: DE LA ORGANIZACIÓN DE LA ESPECIALIZACIÓN

Art. 5º: De la estructura de gobierno.

La carrera tiene la siguiente organización de gobierno:

- a) Director.
- b) Co-Director.
- c) Comité Académico.

Art. 6.- Del Director y Co-Director.

- a) El Director y el Co-Director deberán poseer título de posgrado igual o superior al que otorga la carrera y ser, o haber sido, Profesores regulares o Investigadores de la Universidad Nacional de Córdoba u otras Universidades Nacionales o Institutos orientados a la investigación y/o desarrollo. Además, se requerirá experiencia en el área temática de la Carrera y ser un investigador formado de reconocida trayectoria, con antecedentes en la formación de recursos humanos.
- b) El Director y el Co-Director de la Especialización serán designados por el HCD de la Facultad de Ciencias Agropecuarias-UNC, a propuesta del Director de la Escuela para Graduados. Sus designaciones se realizarán por cuatro años, renovables por un único período consecutivo.

Art. 7º: Funciones del Director de la Especialización.

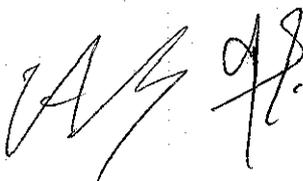
- a) Controlar y evaluar de manera permanente el cumplimiento de los objetivos propuestos para la Especialización en Enseñanza de las Ciencias Agropecuarias.
- b) Planificar, conducir y supervisar las actividades académicas de la carrera, incluyendo el seguimiento de los proyectos de trabajo final.
- c) Convocar y presidir, con voz y voto, las reuniones ordinarias y extraordinarias del Comité Académico
- d) Ejecutar las resoluciones tomadas por el Comité Académico las que deberán ser registradas en el libro de actas de la Escuela para Graduados.
- e) Propiciar acciones para la difusión de la carrera.
- f) Implementar mecanismos de evaluación del desempeño docente, que contemplen la participación de los alumnos, utilizando este recurso como aval para las propuestas de designación de los docentes.
- g) Realizar la autoevaluación del funcionamiento de la carrera y organizar los procesos de acreditación que demanden los organismos competentes.
- h) Elaborar el presupuesto anual de la Especialización y el orden de prioridades a las que se afectarán los recursos con el aval del Comité Académico y del Director de la Escuela para Graduados.
- i) Gestionar, junto al Comité Académico, convenios de vinculación para la carrera (relacionados fundamentalmente a las actividades de PPS I y II).

Art. 8º.- Funciones del Co-Director de la Especialización.

- a) Ejercer las funciones específicas que en él delegue el Director.
- b) Asistir al Director de la carrera en sus actividades académicas y administrativas.
- c) Reemplazar al Director en caso de ausencia temporaria.

Art. 9º.- Organización del Comité Académico

- a) Los miembros del Comité Académico, en número de cinco (5) deberán poseer título de posgrado igual o superior al que otorga la carrera y ser, o haber sido, Profesores regulares o Investigadores de la Universidad Nacional de Córdoba u otras Universidades Nacionales o Institutos orientados a la investigación y/o desarrollo.



REQUISITO 133



Además, se requerirá experiencia en el área temática de la Carrera y ser un investigador formado de reconocida trayectoria, con antecedentes en la formación de recursos humanos. De entre ellos, uno ejercerá la función de Co-Director, a propuesta del Director de la Escuela para Graduados.

- b) Los miembros del Comité Académico de la Especialización serán designados por el HCD de la Facultad de Ciencias Agropecuarias-UNC, a propuesta del Director de la Escuela para Graduados. Su designación se realizará por cuatro años, renovable por un único período consecutivo.
- c) Para su funcionamiento se requerirá la presencia de al menos 3 de sus miembros, presididos por el Director de la Carrera. Sus reuniones ordinarias se realizarán como mínimo dos veces al año y el Director podrá convocar a reunión extraordinaria cuando la situación lo requiera. Las decisiones constarán en actas y se tomarán por mayoría simple de votos contando doble, en caso de empate, el del Director.

Art. 10º.- Funciones del Comité Académico.

- a) Atender y bregar por el cumplimiento de los objetivos de la Especialización.
- b) Planificar, organizar y participar en las actividades académico/científicas y de gestión de la carrera.
- c) Evaluar los antecedentes de los postulantes para considerar su admisión en la carrera y elevar la nómina de los seleccionados a la dirección de la Escuela para Graduados.
- d) Elevar a la dirección de la Escuela para Graduados la nómina de los profesores de los cursos, así como la de los Tutores de las Prácticas Profesionales Supervisadas para su designación por el HCD de la FCA.
- e) Aprobar y elevar a la dirección de la Escuela para Graduados la nómina de los Directores de Trabajo Final y los miembros de Comisiones Asesoras de Trabajo Final Integrador (TFI) para su designación por HCD de la FCA.
- f) Gestionar, en conjunto con el Director de la carrera, los convenios que, eventualmente, sean necesarios para llevar a cabo las Prácticas Profesionales Supervisadas.
- g) Aprobar los proyectos de TFI presentados por los alumnos.



- h) Proponer los miembros del tribunal Examinador de cada uno de los TFI.
- i) Realizar conjuntamente con el Director, evaluaciones periódicas que den cuenta del estado de la carrera a fin de realizar los ajustes pertinentes.
- j) Validar los cursos tomados por los estudiantes en otros programas de posgrado y que respondan a los objetivos de la Especialización.
- k) Solicitar al Director de la Escuela para Graduados la elaboración de disposiciones internas que faciliten el funcionamiento de la carrera.
- l) Generar estrategias que faciliten la finalización de la carrera por parte de los estudiantes.
- m) Analizar y avalar la propuesta presupuestaria que elabore el Director de la carrera.
- n) Asesorar en todas las cuestiones relacionadas con la carrera que sean requeridas por el HCD, el Decano, la Secretaría de Asuntos Académicos y el Director de la Escuela para Graduados de la FCA.

Art. 11º.- Cuerpo Docente de la carrera.

Estará conformado por:

- a) Docentes a cargo del dictado y evaluación de los cursos y Tutores de las Prácticas Profesionales Supervisadas.
- b) Comisiones Asesoras de TFI y Directores de TFI.

Los docentes de la carrera serán designados por el HCD de la FCA a propuesta del Comité Académico. Deberán poseer título de posgrado igual o superior al que otorga la carrera y ser, o haber sido, Profesores o Investigadores de la Universidad Nacional de Córdoba u otras Universidades Nacionales o Institutos orientados a la investigación y/o desarrollo. Además, poseer antecedentes profesionales, docentes o de investigación relevantes en el área de la especialización.

Art. 12º.- De los Tutores.

- a) El cuerpo de tutores estará conformado por docentes de ésta u otras instituciones vinculadas a las áreas disciplinares específicas de las Ciencias Agropecuarias, en función de los temas seleccionados por cada uno de los estudiantes. Estos temas guardarán relación con las problemáticas de enseñanza/aprendizaje de las ciencias

agropecuarias que los estudiantes abordan a través de PPS I y II, con vistas a la elaboración del TFI.

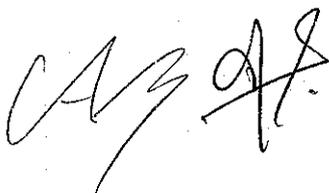
- b) Los tutores deberán poseer título de posgrado igual o superior al que otorga la carrera y deberán ser, o haber sido, Profesores o Investigadores de la Universidad Nacional de Córdoba u otras Universidades Nacionales o Institutos orientados a la investigación y/o desarrollo.
- c) Los Tutores serán propuestos por los estudiantes antes de comenzar la Práctica Profesional Supervisada I y II, debiendo presentar su Curriculum Vitae. Deberán contar con el visto bueno del Comité Académico, y serán designados en su función por el HCD de la FCA.

Art. 13°.- Funciones de los Tutores.

- a) Realizar el seguimiento de los estudiantes que desarrollan las actividades planificadas en Práctica Profesional Supervisada I (PPS I) y Práctica Profesional Supervisada II (PPS II), en contextos áulicos de enseñanza de las Ciencias Agropecuarias.
- b) Avalar el informe que el estudiante presente a los docentes responsables de las actividades académicas PPS I y PPS II, respectivamente.
- c) En caso que el estudiante no dé cumplimiento en tiempo y forma a las actividades tutoriales previstas deberán informar el hecho al Comité Académico, para deslindar responsabilidades.
- d) Avalar las Planillas de Seguimiento Tutorial (listas de cotejo) de las actividades propuestas.

Art. 14°.- Conformación de la Comisión Asesora del TFI.

- a) Los miembros de la Comisión Asesora del TFI deberán ser docentes y/o investigadores que acrediten un título igual o superior al que otorgue la Carrera. Cada Comisión estará conformada por tres (3) miembros, uno de los cuales cumplirá la función de Director de Trabajo Final Integrador (TFI).



- b) El Director de TFI colaborará con el estudiante en la preparación del proyecto de Trabajo Final, lo guiará y asesorará durante la elaboración de dicho trabajo, y avalará su presentación al elevarlo al Comité Académico de la Carrera, a los efectos de su presentación y defensa oral.
- a) Los miembros de las Comisión Asesora del TFI serán designados por el HCD de la Facultad de Ciencias Agropecuarias-UNC a propuesta del Comité Académico, con el aval del Director de la Escuela de Posgrado.

Art. 15º.- Funciones de la Comisión Asesora de TFI.

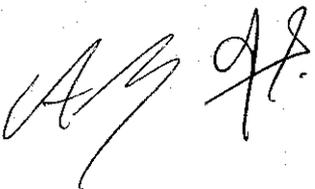
- b) Realizar el seguimiento y acompañamiento del estudiante en las etapas de planificación, ejecución y comunicación escrita.
- c) Informar de manera periódica al Comité Académico respecto de los avances e inconvenientes en la ejecución del TFI. En el caso de presentarse dificultades propenderá a que las mismas sean resueltas.
- d) Avalar ante el Comité Académico la presentación del TFI.
- e) Uno de los miembros de la Comisión Asesora, con exclusión del Director, podrá ser miembro del Tribunal Examinador del TFI.

CAPÍTULO 4: DE LA INSCRIPCIÓN Y ADMISIÓN

Art. 16º. – De los requisitos.

El postulante a la carrera de Especialización en Enseñanza de las Ciencias Agropecuarias deberá encuadrar en alguna de las siguientes condiciones:

- a) Poseer título de grado universitario relacionado a las ciencias agropecuarias o naturales, expedido por universidades públicas, privadas, nacionales o extranjeras.
- b) Poseer título superior no universitario de carreras de cuatro años de duración como mínimo, relacionado a las ciencias agropecuarias o naturales, en virtud del Artículo 39 bis agregado a la Ley de Educación Superior 24521, según Ley 25754.



137



Si el Comité Académico lo considera necesario, requerirá el plan de estudios o los programas analíticos de las materias sobre cuya base fue otorgado el título a fin de considerar su admisión.

Los alumnos extranjeros para realizar el trámite de inscripción deben presentar el título y Plan de Estudios de la carrera de grado de la Universidad que lo expidió en su país de origen, y cumplir con las ordenanzas y reglamentaciones vigentes de la UNC para estudiantes extranjeros.

En todos los casos el Comité Académico evaluará los antecedentes del aspirante para decidir sobre su admisión a la Carrera y suscribirá un acta. Con carácter excepcional el Comité Académico evaluará postulaciones que no estén encuadradas en los ítems anteriores.

Una vez admitidos a la carrera, los estudiantes deberán cumplimentar su matriculación en el sistema de autogestión vigente.

Art. 17º. – De la Documentación a presentar para la inscripción.

El postulante deberá inscribirse en el período que establezca la Facultad mediante la presentación de una solicitud *ad hoc* y presentar en versión original y fotocopias la siguiente documentación:

- a) Constancia legalizada del título universitario. En el caso de haber obtenido el título en una Universidad Extranjera se requerirá el apostillado del mismo.
- b) Certificado analítico legalizado de las materias en donde figure el promedio final, incluidos aplazos. En el caso de haber obtenido el título en una Universidad Extranjera se requerirá el apostillado del mismo.
- c) Fotocopia legalizada del DNI. Para los estudiantes extranjeros fotocopia legalizada del pasaporte o cédula de extranjero.
- d) Los alumnos extranjeros cuya primera lengua no sea el español deberán presentar certificación de español de validez internacional Certificado de Español: Lengua y Uso (CELU).

e) Curriculum vitae y otros antecedentes que el postulante considere pertinentes.

f) Constituir domicilio legal en la ciudad de Córdoba.

CAPÍTULO 5º.- SOBRE LOS CURSOS.

Art. 18º.- La Especialización se compone de 10 (diez) cursos obligatorios a dictarse durante tres semestres. La modalidad de cursado de la Especialización es presencial y la aprobación de las diferentes instancias curriculares requiere de al menos un 80% de asistencia y la aprobación de una evaluación final cuyo diseño estará a cargo de los docentes responsables de las mismas, explicitada en sus programas.

Art. 19º.- El plazo de aprobación de cada evaluación no excederá los seis meses de finalizado el dictado del curso. Habrá una sola instancia de recuperación en el caso de reprobación. Vencido el plazo de seis meses y/o desaprobada la instancia de recuperación se dará por perdida la asignatura, que se deberá volver a cursar o ser reemplazada por otra considerada equivalente por el Comité Académico. Los pedidos de excepción al plazo de entrega, debidamente fundamentados, serán resueltos por el docente a cargo.

Art. 20º.- El Comité Académico podrá reconocer por equivalencia cursos de posgrado ya aprobados por el estudiante en esta u otra universidad, en temas afines a los propuestos en los cursos de la carrera, siempre y cuando hayan sido aprobados con una antelación no mayor a 5 (cinco) años a contar desde la fecha de inscripción del estudiante en la carrera, y hasta un máximo del 30% del plan de estudios de la carrera. Para estos casos se tendrá en cuenta el programa del curso, su pertinencia y profundidad temática, su duración, las características de la evaluación final, la nota obtenida, y el currículum del profesor dictante.

Art. 21º.- Las PPS I y PPS II se realizarán en contextos áulicos y/o instituciones asignadas por el Comité Académico, respaldadas por convenios formales, si fuese necesario. La fiscalización de las mismas se realizará por parte de los Tutores con la supervisión de los docentes responsables de las PPS I y PPS II, respectivamente.

Art. 22º.- Los estudiantes deberán completar una encuesta sobre la actividad de los docentes a cargo de cursos.

CAPÍTULO 6°.- DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN.

Art. 23°.- Las evaluaciones tendrán carácter individual y se realizarán al finalizar cada curso. Se evaluarán aspectos teóricos y prácticos que den cuenta del progreso en relación a los temas desarrollados.

Art. 24°.- Las evaluaciones tendrán carácter obligatorio, presencial y su aprobación será con una calificación no inferior a 7 en la escala de 0 a 10.

Art. 25°.- Los docentes a cargo de la evaluación deberán dar cumplimiento a los requisitos de las actas provenientes del sistema de autogestión vigente.

CAPÍTULO 7°.- DE LAS CONDICIONES DE PERMANENCIA Y EGRESO

Art. 26°.- Se consideran alumnos regulares a aquellos que cumplan con los requisitos de admisión establecidos en el Artículo 16 del presente reglamento y mantengan su regularidad de acuerdo a lo que se establece en el presente Capítulo.

Art. 27°.- Para conservar la condición de alumno regular, se deberán satisfacer los siguientes requisitos:

- a) Haber cursado y aprobado al menos el 70 % de las actividades curriculares del semestre anterior en el momento de comenzar el cursado del siguiente semestre;
- b) Haber cumplido con las obligaciones arancelarias y presentado la documentación requerida al comenzar el cursado de cada semestre;
- c) Haber aprobado el 100 % de las evaluaciones y cumplido la totalidad de las obligaciones arancelarias al momento de presentación del Trabajo Final.
- d) Haberse re-matriculado todos los años hasta la obtención del título; la omisión de esta re-matriculación por 2 años consecutivos anulará la condición de alumno activo.

CAPÍTULO 8°.- DEL TRABAJO FINAL INTEGRADOR.

Art. 28°.- El TFI será una instancia de integración conceptual y metodológica de la formación propuesta por la Especialización. Abordará una problemática acotada de la enseñanza de las ciencias agropecuarias, con observación y análisis de prácticas pedagógicas concretas, reconocimiento de dimensiones, lógicas y tramas institucionales que enmarcan y condicionan esas prácticas pedagógicas, para luego formular una propuesta de intervención pedagógico-didáctica que dé respuesta a la problemática planteada.

Art. 29°.- Al finalizar el segundo semestre de cursado el alumno deberá presentar su proyecto de TFI, acompañado de los nombres y Curriculum Vitae de los integrantes de su Comisión Asesora de Trabajo Final y proponiendo a una de ellos como Director. Todo ello será evaluado y aprobado por el Comité Académico y elevado al Director de la Escuela para Graduados para su designación formal por el HCD de FCA.

Art. 30°.- En caso de que se recomienden modificaciones al tema propuesto, las mismas deberán incluirse y efectuarse una nueva presentación del proyecto en un plazo máximo de 15 días.

Art. 31°.- Una vez una vez finalizado el dictado de los cursos (3 semestres), el estudiante deberá presentar su Trabajo Final Integrador dentro de un plazo máximo de 6 (seis) meses. El Trabajo Final Integrador se entregará a la Dirección de la Carrera en tres copias impresas en papel y una versión en formato digital, con nota aval de su Director y Comisión Asesora. El Comité Académico gestionará ante las autoridades de la Escuela para Graduados la constitución un Tribunal Examinador del Trabajo Final Integrador, que estará compuesto por dos docentes de la Especialización y un especialista externo a ella. Este especialista deberá reunir los mismos requisitos curriculares que los docentes. El director del Trabajo Final Integrador no formará parte del tribunal.

El Tribunal Examinador contará con un plazo de treinta (30) días a partir de la recepción del trabajo para expedirse sobre el mismo. El trabajo podrá resultar *aprobado, aceptado con observaciones, o rechazado*. El Tribunal Examinador elaborará un informe donde



explicitará su juicio y fundamento, indicando las observaciones y sugerencias a introducirle. En caso de considerarse *aceptado con observaciones* el trabajo será devuelto para su revisión, completamiento o reestructuración, en plazo máximo de 3 (tres) meses. El Comité Académico verificará que se hayan atendido las modificaciones y correcciones señaladas por el Tribunal Examinador.

Si el trabajo fuera rechazado, el estudiante deberá presentar un nuevo proyecto y Comisión Asesora (y sugerir Director) en un plazo máximo de dos (2) meses.

A partir de la aprobación del Trabajo Final Integrador el estudiante realizará su defensa oral y pública en presencia del tribunal, en un plazo no mayor de 30 días del dictamen favorable.

Art. 32°.- La defensa oral y pública del Trabajo Final Integrador se hará de manera presencial y ante el tribunal constituido *ad hoc*. Realizada la defensa, el tribunal decidirá por mayoría la calificación del TFI en una escala de Bueno: 7, Distinguido: 8 – 9, Sobresaliente: 10. La decisión del Tribunal será irrecurrible.

CAPÍTULO 9.- DE FORMA

Art. 33°.- Todas las situaciones no previstas por el presente Reglamento y a las que el Director y el Comité Académico no pueda brindar solución en función de las atribuciones conferidas por el presente Reglamento, serán resueltas por la Dirección de la Escuela para Graduados de la Facultad de Ciencias Agropecuarias o, en su defecto, por el HCD de la FCA.

CAJ
AF